



Ayer

Jerez de la Frontera, martes 16 de JULIO DE 1946

AÑO XI - NUMERO 3.962

El Pleno de las Cortes Españolas

Documentadas intervenciones de los ministros de Agricultura y Obras Públicas

Don Mariano Puigdollers defiende con ardor los derechos de la Iglesia Católica

Brillante discurso final del presidente D. Esteban Bilbao

Madrid, 15. — Bajo la presidencia de don Esteban Bilbao da comienzo a las cuatro y media de la tarde, el pleno de las Cortes Españolas. Le acompañaban los miembros de la mesa, señores Alfaro, Carrero, marqués de la Valdavia, Rivero Meneses y Parotaga. En los bancos del Gobierno los ministros de Obras Públicas y Agricultura.

JURAN SUS CARGOS los nuevos procuradores

dar cuenta de las altas y bajas y a continuación el presidente de las Cortes ruega a los nuevos procuradores que han de jurar el cargo que se acerquen a la mesa, y así lo hacen, y con el ceremonial de costumbre prestan su juramento. Son los siguientes: Antonio García García,

Adolfo Serra, José Rojas, Luis Saracho, Cándido Luis, Ramón Casas y Fernando Solano.

Don Esteban Bilbao indica al marqués de la Valdavia de lectura a un dictamen de la Comisión de Justicia sobre concesión de Medallas del Mérito Penitenciario pensionadas, y otro de la misma Comisión modificando los artículos 126 y 127 del Código Penal vigente

Sube a la tribuna el señor Puigdollers, en nombre de la Comisión, y en este momento, en el banco del Gobierno, los ministros, señores Fernández Cuesta, Blás Pérez, Reín y Fernández Ladreda, defendiendo el dictamen el señor Puigdollers, quien pronuncia un discurso:

Las publicaciones o ejecución de las disposiciones de la Santa Sede en ningún caso constituyen peligro para los Estados

(Discurso del procurador señor Puigdollers)

En el discurso segundo, título primero, capítulo segundo, bajo la rubrica de delitos que comprometen la paz o la independencia del Estado del texto refundido del vigente Código Penal, figura con el número ciento veintiséis un artículo que es reproducción literal del ciento cuarenta y cuatro del mil ochocientos setenta y a su vez del ciento cuarenta y cinco del Código de mil ochocientos cincuenta, que incluye entre dichos delitos el del ministro eclesiástico que en el ejercicio de su cargo publicare o ejecutare bulas, breves y despachos, de la Corte Pontificia u otras disposiciones y declaraciones que atacaren la paz o la independencia del Estado o se opusieren a la observancia de sus leyes o provocaren su inobservancia y que se castiga con la pena de estratamiento temporal y con prisión correccional en sus grados mínimo y medio y multa de doscientas cincuenta a mil quinientas pesetas el lego que les ejecutare.

completo el referido texto del ciento veintiséis que se refiere a la introducción, publicación o ejecución de modo ilegal en la nación de disposiciones de Gobiernos que ofendan a la independencia o seguridad del Estado, pero dando al artículo una redacción idéntica a la que tenía el doscientos treinta y dos del Código de 1928, cuyos párrafos pasaban a ser el primero el nuevo ciento veintiséis y el segundo el ciento veintiséis relativo a estas mismas infracciones cuando se cometieren por funcionarios públicos, abusando de su carácter y función.

La ponencia comenzó a operar sobre el texto del proyecto, introduciendo ligerísimas modificaciones. Los artículos ciento veintiséis, ciento veintisiete y ciento veintiocho, han quedado redactados, en el dictamen de la Comisión, de la siguiente manera:

Artículo ciento veintiséis (se ve). Artículo ciento veintisiete (se lee). Artículo ciento veintiocho (se ve). Así, pues, los bienes jurídicos que garantizan esos tres artículos son: El ciento veintiséis, la independencia y seguridad del Estado y la observancia de sus leyes. El ciento veintisiete, la seguridad exterior de la nación, evitando un conflicto. Y el ciento veintiocho, el mantenimiento de la neutralidad declarada, en presencia del conflicto.

Lo dicho técnicamente justifica tres artículos distintos, dentro de ese epígrafe común de los delitos que comprometen la paz o la independencia del Estado.

A esto queda reducida la modificación propuesta. Si la Iglesia Católica es verdadera sociedad perfecta, no puede en modo alguno ver sometida su legislación y sus disposiciones al criterio de los Gobiernos, ya que nunca se refiere a los intereses temporales, a aquellos enmendados, sino tan sólo a los espirituales. Si a los temporales alguna vez se refiere es tan sólo en tanto en cuanto sirven mejor a aquéllos. Por consiguiente el Estado no tiene derecho alguno a entorpecer u obstaculizar dentro de su territorio la publicación o ejecución de las bulas, breves y demás disposiciones emanadas de la Santa Sede, que en ningún caso jamás, bien se puede asegurar, han de constituir un peligro para la paz o independencia de ningún Estado. Quédate esta injuriosa prevención para aquellos que también se previene para aquellos que también se previene (Pasa a la página cuarta)

SUMMER WELLES

acusaba a los alemanes del desencadenamiento de una guerra de conquista contra el mundo

Washington, 15.—Summer Welles, en su charla semanal por radio, ha manifestado que en el proceso de Nuremberg no se acusa a los alemanes que comparecen ante él, de que hayan planeado una estrategia militar para el caso de que su país pudiera verse envuelto en una guerra, sino que el cargo que pesa contra ellos es que explotaron y conspiraron deliberadamente para desencadenar las hostilidades y efectuar una guerra de conquista contra el resto del mundo civilizado.—Efe.

Hoy hablará el Papa para Colombia

Ciudad del Vaticano, 15. — Mañana martes pronunciará un discurso por Radio Vaticano, Su Santidad el Papa, a las siete de la tarde, hora de Roma, dirigido a Colombia, con motivo de la sesión de clausura del Congreso Mariano que se ha celebrado en Bogotá. El Santo Padre hablará en las longitudes de onda de dieciséis con ochenta y dos metros y diecinueve con ochenta y siete metros.—Efe.



Celebra hoy la iglesia, con pompa y solemnidad, la fiesta de Nuestra Señora del Monte Carmelo, patrona excelsa de la Marina española. Ante la imagen venerada con tanto fervor y cariño en la iglesia carmelitana de Jerez, se postrarán hoy reverentes sus hijos para invocarla con ternura y pedirle favores y protección. Que en las más sentidas plegarias haya un recuerdo piadoso para las víctimas del submarino «C-4» que en cumplimiento de su deber sucumbieron, merced a desgraciado accidente, en holocausto a la Patria.

MIHAILÓVICH, CONDENADO A MUERTE

Estaba acusado de colaboración con los nazis

Belgrado. — Draga Mihailovich, exministro de la Guerra del Gobierno yugoslavo, en el exilio y jefe de las guerrillas "Chetnik", ha sido condenado a muerte, según anuncia la Radio de Belgrado.—Efe.

LAS ACUSACIONES QUE PESAN SOBRE MIHAILOVICH

Belgrado.—Draga Mihailovich, condenado a muerte por el Tribunal que le ha juzgado, estaba acusado de colaboración con los nazis, de traición y de criminal de guerra. El proceso ha durado treinta y cinco días. El Tribunal que ha juzgado a Mihailovich y otros veintitrés acusados, estaba formado por tres oficiales superiores de las fuerzas del mariscal Tito, quien dirigió las partidas de guerrilleros yugoeslavos, simpatizantes con los comunistas. Según los testimonios presentados durante el proceso, las partidas de Tito y los "Chetniks" de Mihailovich lucharon entre sí, y este último reconoció el primer día del juicio, que se ha celebrado en la Academia Militar, que había entrado en contacto con los alemanes y también con el Gobierno yugoslavo, satélite de éstos; pero insistió en que trataba de conseguir hombres para su Ejército y que anhelaba apoderarse de los "Quislings" o traidores. Agregó que en cierta ocasión atacó a las partidas de Tito, pero insis-

Ante las elecciones chilenas

LAS DERECHAS NO HAN DESIGNADO AUN SU CANDIDATO PRESIDENCIAL

Santiago de Chile, 15.—Los partidos de derecha chilenos, no han llegado todavía a un acuerdo acerca de la designación de candidatos para la Presidencia.

Durante la semana pasada, los representantes de los diversos partidos directamente interesados han celebrado prolongadas conferencias, tratando de llegar a un acuerdo.—Efe.

DIMITIÓ EL PRESIDENTE DEL SENADO CHILENO

Santiago de Chile, 15.—Arturo Alexandri ha dimitido su cargo como presidente del Senado, en vista de los desacuerdos existentes entre las derechas respecto al problema presidencial. La dimisión se interpreta como una indignación de que Alexandri se dispone a presentarse para la candidatura a la Presidencia.—Efe.

Polonia no tiene Gobierno elegido libremente por su pueblo

Declara el Cardenal Arzobispo de Westminster

Londres, 15.—El cardenal Griffin, arzobispo de Westminster, ha declarado en la sesión inaugural del Consejo Católico por el bienestar de Polonia, que lo deseable sería que los miembros de las disueltas fuerzas armadas polacas pudieran volver a su país, a sus esposas y a sus familias; pero que ello no es posible en la actualidad, porque Polonia no tiene un Gobierno elegido libremente por su pueblo. Los hombres a quienes Rusia ha calificado de traidores, no pueden persuadirse fácilmente que vuelvan a su país, que sigue bajo el dominio ruso.—continúa el cardenal.—Por ello es preciso, en primer lugar, ayudar a esos valientes hasta el momento en que la situación de su Patria permita estar de regreso; y en segundo lugar, asegurar, tanto por ellos como por el pueblo polaco todo, la elección libre de un Gobierno polaco, de acuerdo con las promesas hechas en Yalta y Potsdam. Todos los que lucharon con los po-

El doctor Griffin anunció que el día 8 de septiembre será para los católicos de Gran Bretaña el día de intercesión por Polonia. Propuso el envío al cardenal Ohmond de un mensaje de saludo de los católicos de Gran Bretaña a los católicos de Polonia.—Efe.

El Cardenal Segura marcha a Madrid

Sevilla, 15.—Esta mañana ha marchado a Madrid el cardenal Segura, que se propone descansar unos días en una finca de sus parientes en los alrededores de la capital de España.—Logos.

LA JORNADA DE JEREZ AL DIA

TAMBIEN AQUI HAY FERIAS.

Decía San Francisco de Sales que «en las personas amadas todo nos parece amable», y en verdad que así es en todos los aspectos de la vida, con aplicación amplísima a los distintos órdenes de cosas.

Estábamos algo enojadillos con nuestro clima, pues que sin duda nos había hecho pasar unas fechas de calor agobiante y desmoralizador, pero bastó que ayer refrescase un poquito para que la reconciliación se hiciera y volviésemos a proclamar a nuestro Jerez como lo mejor del mundo y de la estratosfera.

Aunque si profundizamos en la materia esto nos pasa a los jerezanos, como es lógico, y a nutridos puñados de buenos amigos amantes de este bello rincón, bien porque lo conocen o porque estiman sus «frutos». Pero no igual ocurre en otros medios, en los que se mira hacia Jerez como elemento interesante tan sólo desde el punto de vista financiero, en tanto en cuanto de aquí se «chupa», concretamente nos referimos a la cuestión publicitaria.

Es hecho comprobado todos los días como las grandes publicaciones nacionales desplazan a sus agentes punteros hacia acá cada vez que la confección del extraordinario de turno se pone en el tapete del proyecto. Hay que ir a Jerez—se vociferan en el recinto de la administración—y en efecto así se hace para obtener de nuestra ciudad los anuncios más vistosos y mejor emplazados—naturalmente los de tarifa más elevada—y luego en algunos casos—siempre lamentables—se omite dedicar siquiera sea un parralito a esta ciudad que así, generosamente, contribuye al mayor éxito de aquella publicación.

Concretamente podemos citar un caso: ha venido a nuestras manos el extraordinario de cierta postinera publicación taurina, bien confeccionada, con abundancia de datos, en los que se recopilan estadísticas de festejos a granel, aparecen las plazas de toros de capitales y pueblos, se hace mención de las ferias importantes y algunas otras que no lo son tanto... Pero de Jerez, nada. Aquí, por lo visto, ni se celebran corridas—pocas en verdad, pe-

ro al fin algunas—ni debe haber plaza y sobre todo ¡no hay ferias! Solo hay bodegas y marcas vinateras, cuya enunciación no se hace, desde luego, a título gracioso. ¡Increíble! Pero así es.

Como queremos a Jerez nos ha dolido este tan lamentable olvido—queremos ser benévolos en el juicio—y damos por terminada la digresión.

Encerrándonos en lo nuestro, línea adentro de la ronda, recojimos que a mediodía del domingo volvió a aparecer el servicio de incendios con su titante campana pidiendo paso, y con todo su personal (debidamente) equipado y pertrechado para «asustar» al fuego. Menos mal que hasta ahora los siniestros no han dado ninguna grave preocupación a las compañías aseguradoras, pero cuando a los imprudentes «peques»—como en el caso que nos ocupa—se les ocurra arrimar el «papelito» ardiendo a las puertas de cualquier local conteniendo materias combustibles: paja, alcoholes, carburantes... ¿qué pasará?

No queremos pensar, y mejor es que Dios nos libre, y la Virgen del Carmen, en cuyo honor tan solemnes se han iniciado, al terminar la primera quincena del mes en curso, los cultos de su festividad.

Hoy el templo carmelitano será—como ocurre todos los años en fecha tal—exiguo recinto para contener a los muchos devotos de la impar Imagen ante reyes coronada, en razón de ofrenda riquísima fruto de incontables sacrificios y espléndidas generosidades.

A los escasos Carmelos y a las muchas damas y damitas guapas—llevando el nombre de Carmen no se puede ser otra cosa—que tienen por abogada a la Reina del cielo en tan tierna y ancestral advocación los mejores deseos de íntegra felicidad.

Y como hecho también notable, cuya omisión no nos perdonarían los taurinos, recogemos la permanencia en Jerez, durante unas horas, del diestro Arruza, que recibió el homenaje y cariño de amigos y admiradores.

¿Lo veremos este año actuar en nuestra plaza?

Mtz.

De sociedad

ONOMÁSTICA

Hoy, festividad de la Santísima Virgen del Carmen, celebra sus días, la esposa del Caudillo, excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco e hija María del Carmen. Señoras viudas de Frasser-Lukie, de Gener, de Balbás, de Angulo, de Ruiz, de Lorente y de Osuna.

Señoras de García Pérez (don Pedro), de Torreira (don Diego), de González (don Armando), de Amores (don Angel), del Valle (don Manuel), de Ferrer, de Rodríguez Pascual (don Angel), de Rivero (don Alvaro), de Medina (don Guillermo y don Agustín), de Luna (don José), de Muñoz (don Manuel), de Méndez Paradas (don Luis), de Mora-Figueroa (don José), de Espinosa (don Manuel), de Vela Villar (don Pedro), de Ruiz, de Aranda, de Pemán (don José María), de la Calle (don Sixto), de Rowe de Pablo (don Jorge), de la Calle (don Manuel), de Malpica (don Benito), de Maestre, de Sánchez del Pozo (don José), de García del Salto (don Rafael), de Argudo (don José), de Alvarez Prieto (don Enrique), de Quintana Muñoz, don José), de Pozo Rodríguez (don José Luis), de Marín Solano (don Víctor).

Señoritas de López-Cepero y Alonso, Ysasi y García del Salto, Romero y García-Pelayo, Soto Carvajal, Jurado, Núñez, Rodríguez Pascual, Amores García, Vergara y Fernández de Bobadilla, Medina y Fernández de Castro, Agar Martínez, Figueroa Mayo, Maraver Perea, Tamayo Ortega, Herrero Picazo Catalán, González Talera, Sambruno Barrios, López-Cepero Jurado, Gutiérrez de Gandarilla Tamayo, Mateos Galisteo, Camacho Cintado, Viqueira Prieto, Rosa Soto, Benicio Copano, Simanca, Benicio, García López, González de la Peña y Reyes, Ruiz Castro y Barranco del Ojo y la preciosa nena Carmelita Torribra Camacho, entre muchísimas más que formarían interminable lista.

CONVALESCIENTE

Nuestro respetable convecino don Antonio Sánchez y Guerrero, convaliente de las lesiones que sufrió, consecuencia del atropello de automóvil de que fue víctima, nos ruega signifiquemos su profunda gratitud hacia cuantas personas se han interesado por su estado de salud, deseándole pronto alivio en aquéllas.

VIAJEROS

Se encuentran en Jerez, los condes de Bustillo.

—De Madrid se ha trasladado a Castro Urdiales, la señorita María Sáiz de Bustamante.

—Al lado de los señores de Celis y Pérez Marín (don Domingo), pasan la temporada de verano en La Jara, los señores de Barca y Rodríguez (don Manuel), con sus hijos y hermana, la encantadora señorita Lolita Figueroa.

—Repara su estilográfica Papelería Hurtado, Arcos, 14.

—Pasa unos días en ésta, procedente de Madrid, don Carlos Viola Sánchez.

—Dando por terminada su breve temporada en La Granja, han regresado los señores de Montero Revilla (don Juan).

—Después de una larga permanencia en ésta, salieron ayer para Ubrique y Ronda, los señores de Vallecillo Riquelme (don Manuel).

—Pasan temporada en ésta, los señores de Sánchez del Pozo (don Juan), ella, Carmen Balbás y de los Ríos.

—En unión de sus hijos ha marchado a Cádiz para pasar temporada al lado de sus familiares, la señora doña Dolores García Fernández, de Cuadra (don Alfonso J.).

—Gran surtido en aceites, temple, acuarelas y toda clase de artículos para Bellas Artes, Papelería Hurtado, Arcos 14. Teléfono 1751.

NATALICIOS

Ha dado a luz con toda felicidad su tercer hijo, un varón, la señora doña Josefa Rodríguez Martínez, esposa de don Francisco Vega Gutiérrez.

Un misterio familiar que envolvía la vida de una muchacha llena de ilusión.

¿Era o no era la que ella creía ser?

MARIA DUVAL
ERNESTO VILCHES
ESTEBAN SERRADOR
FELISA MARY
MARIA SANTOS

"Su primer BAILE"



DIRECCION ERNESTO ARANCIBIA
DISTRIBUCION CHAMARTIN

Mañana estreno en VILLAMARTA

GACETILLA LOCAL

ALCALDIA DE JEREZ DE LA FRONTERA

En cumplimiento a lo acordado por la Comisión Gestora del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, y de conformidad con lo dispuesto en el R. D. de 17 de octubre de 1925, así como a lo prevenido en la Ley Municipal y Reglamento de Contratación de Obras y Servicios Municipales de 2 de julio de 1924, tendrá lugar, a las doce horas del día 6 del próximo mes de agosto, las subastas para la enajenación por los años agrícolas forestales, 1946-47 a 1951-52, de los aprovechamientos de pastos, montanera y labor de los Montes de estos Propios, denominados «PRIMERA SUERTE DE LA JARDA» y «SEGUNDA SUERTE DE LA JARDA», siendo los tipos de tasación anual, los siguientes:

«PRIMERA SUERTE DE LA JARDA», 112.700 ptas. «SEGUNDA SUERTE DE LA JARDA», 118.525 pesetas.

Las subastas se verificarán en las Casas Consistoriales de esta ciudad, bajo la presidencia del señor alcalde o teniente de alcalde en quien delegue y con asistencia de otro miembro del Excelentísimo Ayuntamiento, el señor ingeniero jefe del Distrito Forestal o funcionario en quien delegue y en su defecto la Guardia Civil y a presencia del señor notario a quien en turno corresponda autorizar el acta.

Las proposiciones se harán a la alza, con sujeción al modelo que al pie de este anuncio se inserta, en pliegos cerrados y por separado a cada monte, por ser subastas independientes, en papel de la clase sexta y con arreglo a las prescripciones legales, acompañando resguardo acreditativo de haber efectuado el depósito del cinco por ciento de la tasación.

El plazo para la presentación de los pliegos empezó a contarse a las nueve horas del día 12 del actual, siguiendo al en que se publicó este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia», y terminará a las trece horas del día 5 del próximo mes de agosto.

La presentación de estos pliegos deberá tener lugar precisamente en el Negociado de Policía Rural de la Secretaría Municipal.

La fianza definitiva será del diez por ciento del remate, considerándose nulas y sin ningún valor las proposiciones que no cubran los tipos de tasación.

El rematante está obligado a satisfacer, además de la cantidad en que se adjudique el remate, según los pliegos de condiciones, todos los gastos del expediente, de anuncio, de bastanteo de poderes, minuta del notario autorizante y presupuesto de ejecución de los citados aprovechamientos.

En la Secretaría de este Excelentísimo Ayuntamiento se encuentran los pliegos de condiciones facultativas y económicas y presupuestos de ejecución de los citados aprovechamientos.

Jerez de la Frontera, 12 de julio de 1946.—SEBASTIAN CARRASCO RUIZ.

MODELO DE PROPOSICION

Don... natural de... vecino de... y residente habitualmente en... con capacidad legal para contratar, debidamente impuesto del contenido del anuncio de subasta de los aprovechamientos de pastos, montanera y labor a efectuar en los montes de estos Propios, denominados «PRIMERA Y SEGUNDA SUERTES DE LA JARDA», en los años agrícolas forestales de 1946-47 a 1951-52 y los pliegos de condiciones reguladoras de las subastas y aprovechamientos, ofrezco satisfacer por el monte denominado... la cantidad anual de... pesetas... céntimos (expresada en letra), comprometiéndome, en el caso que le fuera hecha la adjudicación, a cumplir todas y cada una de las condiciones contenidas en los pliegos mencionados.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sanción

Por abusos cometidos por su dueño ha sido clausurado por tiempo indefinido el puesto de pescado número 3, del Mercado Central de Abastos, propiedad de Juan Zarzana Quiros.

Jerez de la Frontera, 15 de julio de 1946.

AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA

Sección de Consumos de Lujo
Aviso. — Se pone en conocimiento de los industriales interesados que los recibos de recargo para primar artículos de primera necesidad, correspondientes a la última decena del mes de mayo y los del mes de junio

próximo pasado, relativos al recargo del 20 por 100 sobre el importe de las minutas especiales de almuerzos y comidas en los Hoteles y Restaurantes de todas clases y recargos sobre el importe de las consumiciones en cafés, bares y establecimientos similares, se encuentran en periodo voluntario de cobranza desde esta fecha hasta el 24 del actual, en esta Sección de Consumos de Lujo—inténtandose su cobranza a domicilio durante el referido periodo—y que una vez transcurrido éste se procederá a su efectividad por vía ejecutiva.

Jerez de la Frontera, 15 de julio de 1946. — El jefe de la Sección, Antonio García Rodríguez.

Sección de multas

En la vía pública:
Tres multas de 5 pesetas por arrojar basuras y escombros y por estacionar un carrilero de helado sin la correspondiente licencia.

Siete multas de 2 pesetas por limpiar calzados en lugar prohibido y por circular con bicicleta en dirección contraria.

Jerez, a 15 de julio de 1946.

ALCALDIA - DELEGACION LOCAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Suministro a Colectividad
Todas las Entidades Benéficas, excepto las del Gremio de Hostelería, deberán personarse en esta Delegación en el día de hoy, de 9 de la mañana a dos de la tarde, para recoger las órdenes respectivas con las que han de retirar sus correspondientes cupos de patatas, que habrán de recogerlas de los almacenes de los mayoristas durante los días de hoy y mañana, bien entendido que aquéllas que no lo efectúen en dicho plazo, se entenderá renuncian a dicho cupo de patatas.

Jerez de la Frontera, 16 de julio de 1946

ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOS

Delegación Comarcal
Número premiado ayer: 934.

FARMACIAS DE GUARDIA

Lorente: Plaza Plateros, 8.
Figueroa: Santa María, 2.
Albuin: Honda, 22.

BOLETIN METEOROLOGICO

Temperatura máxima	30,0
Idem mínima	15,4
Idem media	22,7
Idem máxima a sol	31,6
Idem a 00,10 milímetros sobre el suelo	12,5
Presión barométrica media	756,8
Evaporación en milímetros	8,8
Luvia en el día de hoy	0,0
Idem desde el uno de septiembre	690,3
Idem en el mismo periodo del año anterior	362,0

SUCESOS

INCENDIO EN UN SOLAR DE LA CALLE CANTARERIA

Aproximadamente a las dos menos cuarto de la tarde, se produjo el domingo un incendio en la finca número 12 de la calle Cantarería.

La noticia cundió rápidamente por la ciudad, dada la hora y circunstancias del día, echándose a volar la fantasía.

Aunque los daños son sensibles, éstos no han sido los que desde el primer momento sirvieron al público comentario.

El incendio tuvo lugar en un solar propiedad de la razón social «Manuel Antonio de la Riva», domiciliada en Alvar Núñez, 46.

Este solar estaba cubierto de pasto y, al parecer, por alguna imprudencia de un menor, se incendió el mismo.

La oportuna y activa colaboración del vecindario y la rápida intervención del Servicio de Bomberos, permitieron extinguir prontamente el incendio.

Las pérdidas se elevan a cierta cantidad, no muy importante, de maderas.

Lean aquí

En la acreditada bodega de la calle Cantos es sólo en Jerez donde se venden copas de magnífico VINO a 0'20 y la

BOTELLA a 2 PESETAS
Al por mayor desde 37'50 arroba en adelante.

Taller Oficial PHILIPS QUICAR

MEDINA, 2 TELEFONO 1336
Publi-Jerez

VINA AB
UN FINO DE BANDERA
ORGULLO DE JEREZ
GONZALEZ BYASS

MARTE
L
LOND
Austria
dos ví
mélod
Rusia est
dos interna
depredación
en Austria
tun a Hun
Austria.
tencias ocu
poco a poc
debatía, sol
nómico. Se
bertad, y e
nio, se est
ocupantes
do en lo r
alemanas.
Este acu
ción de un
el general
zas rusas
te el día d
cía establ
s de toc
en Austria.
austriacos
o de bienes
los demunc
ción. Como
ha sido de
aliado de
Según el
de la ejecu
se ha que
depredador
dido contr
determina
glo-america
Otra inte
tencias ocu
sa, ésta pa
transferenci
aún: la int
tar soviético
ras horas
cual a la
encuentran
54.000 per
de equipaje
para ser e
Esta enor
los rusos e
nes llegad
anexión de
ser transfe
por primer
de ocupaci
francesa. P
una razón
dera causa
no era otr
deportación
ro de habi
ma del at
rusa de la
Naturalm
las otras z
nes se les
con esa e
damente, h
la suspens
canceler. E
bierno de
gran seren
elevó una
A Hung
uma los ru
ciles. El
las fuerzas
ha dirigido
dente húng
riamente e
mero, biso
juventudes
pensión de
taria de los
los Pequeñ
de actuali
ro, mayor
fascistas, q
designados
Estos he
la fuerte
chista de a
mostrada e
les—reac
por los des
viéticas, q
crueldades
países cual
nismo que
HI
VERGARA
Fábrica: I
Despachos:

LA ACTUALIDAD MUNDIAL

LONDRES

Austria y Hungría: dos víctimas de los métodos bolcheviques

Rusia está violando solemnemente acuerdos internacionales al proceder a la depredación de los bienes alemanes en Austria y al lanzar su ultimatum a Hungría.

Austria, por acuerdo de las potencias ocupantes concertado el 28 de junio último, iba a ser liberada poco a poco de la asfixia en que se debatía, sobre todo en el plano económico. Se le prometía cierta libertad, y en el artículo 5 del convenio, se establecía que las potencias ocupantes fallarían de común acuerdo en lo referente a las propiedades alemanas.

Este acuerdo constituía la anulación de una ordenanza dictada por el general Kurasof, jefe de las fuerzas rusas de ocupación, precisamente el día anterior. La ordenanza aludida establecía la entrega a los rusos de todos los haberes alemanes en Austria, y combinaba a todos los austriacos que supiesen de alemanes o de bienes en su posesión para que los denunciasen con pena de detención. Como decimos, esta ordenanza había sido dada la víspera del acuerdo aliado de 28 de junio.

Según el clásico sistema ruso del de la ejecución de las incautaciones se ha querido eludir y los agentes depredadores soviéticos han pretendido continuar operando, lo que ha determinado una airada protesta anglo-americana.

Otra intervención de las potencias occidentales ha sido precisa, ésta para cortar una política de transferencias humanas más cruel aún: la ordenanza del mando militar soviético publicada en las primeras horas de la mañana, según la cual a la seis de la tarde debían encontrarse en la estación de Viena 54.000 personas, con un máximo de equipaje de 15 quilos, dispuestas para ser evacuadas a otros lugares. Esta enorme muchedumbre según los rusos está compuesta por alemanes llegados a Austria durante la anexión del país al Reich; y debía ser transferida a Alemania, pasando por primera providencia a las zonas de ocupación británica, americana y francesa. Pero esto no pasaba de ser una razón nominal, pues la verdadera causa de la decisión soviética no era otra sino intentar con una deportación en masa de gran número de habitantes, resolver el problema del abastecimiento de la zona rusa de la capital.

Naturalmente, las autoridades de las otras zonas de ocupación a quienes se les creaba un grave problema con esa entrega, protestaron airadamente, habiendo conseguido al fin la suspensión de la ordenanza. El enciclista Figl, que al frente del Gobierno de Austria está demostrando gran serenidad y valentía, también elevó una enérgica protesta.

A Hungría también le hacen víctimas los rusos de sus métodos políticos. El general Sviridof, jefe de las fuerzas soviéticas de ocupación ha dirigido un ultimatum al Presidente húngaro, exigiéndole por tanto, estos tres extremos: primero, disolución de los scouts y las Juventudes católicas; segundo, suspensión de la inmunidad parlamentaria de los diputados del Partido de los Pequeños Terratenientes, objeto de actuaciones judiciales; y tercero, mayor rigor en el castigo de los fascistas, que por otra parte no son designados nominalmente.

Estos hechos son consecuencia de la fuerte reacción católica y crechista de austriacos y húngaros demostrada en las elecciones generales, reacción determinada a su vez por los desmanes de las fuerzas soviéticas, que con sus atrocidades y crueldades han matado en ambos países cualquier levadura de comunismo que allí pudiera existir.

LOPEZ MAC MILLAN

IRUN

León Blum junto a Paul Reynaud

Parece como si los socialistas franceses quisieran jugársela de puños a sus otros cofrades de la Internacional Todo a propósito de Paul Reynaud, cuya invalidación del acta de diputado fue fervientemente deseada por el comunismo. M. Reynaud —no ha mucho visitante de España—, como M. Frederic Dupont, contaron con más votos que los de la ciega oposición, y salieron airoso en el conflicto que se les creó.

La jugada socialista ha tenido lugar en Fontainebleau. Se trataba de honrar la memoria de Georges Mandel, muerto durante el régimen de Vichy. El monumento perpetuará el recuerdo del político desaparecido y la historia informará también de que en el descubrimiento estaban juntos Reynaud y Blum. Ambos eran muy amigos de Mandel y, según afirmó el «leader» socialista en su discurso, que figuraban en la terna que Hitler presentó a Vichy. Fue Mandel el escogido. Dieciocho tiros por la espalda. No hacemos más que referencia escuetamente a la versión que se da en un periódico derechista. Y cuando se descubrió el busto, en la solemne ceremonia que mereció la asistencia de representantes ingleses, habló M. León Blum. Discusió de circunstancias, para glosar el «logio del amigo fallecido y, también, de marcada intención, sobre todo en su final. Concluyó la oración de Blum, éste se aproximó al lugar en que se hallaba Paul Reynaud y le abrazó. Cuando se ha llegado a discutir en la Asamblea si Reynaud era digno de ser diputado no puede negarse significación al gesto que detallamos.

La política interior francesa deja de vez en cuando a los acontecimientos del interior, aunque haya—quienes, muchos—se encojan de hombros ante ellos. Desde que llegó el nombradísimo Ho-Chi-Minh se le procuraron toda suerte de agasajos y recepciones. Primero que nadie fue el sector comunista el que homenajeó al presidente y séquito del «Viet-Nam». Más que el sentimiento patriótico, que debiera desear las tierras de Indochina como una prolongación de la metrópoli, importa la acción destructora que les señala Moscú. Pero ya se van viendo los resultados de las contemplaciones tenidas con los aeronáuticos visitantes que aterrizaron en Biarritz. Mientras Bidault y el Quai d'Orsay, extreman sus cumplimientos, el «Viet-Nam» ordena la evacuación de la población civil de Hanoi.

Eliminación de la influencia francesa de Indochina y Africa del Norte? Nada menos que sobre esta interrogante se posa el interés del instante. En París, la diplomacia dirá lo que quiera, y habrá sonrisas y apretones de manos, pero otras informaciones narran cosas muy distintas que suceden en las lejanas tierras. Se ha indicado al elemento civil que vive en aquellos parajes la conveniencia de aguzar los nervios de sus casas, para, en toda la eventualidad, mantener una comunicación clandestina. Y se sabe que el principal punto, de resistencia anamita se encuentra en Langson, a 130 kilómetros en el Nordeste de Tonkin.

¿Pasa algo o no pasa nada? Vuelve a surgir el tema del carbón. Los medios franceses no están conformes con la contribución que reciben del Sarre y del Ruhr, y no cesan de pedir mayores envíos. Por lo que se dice, la comisión de expertos, en la que entran norteamericanos e ingleses, está dispuesta a acceder a las exigencias presentadas.

Falta decidir cómo se habrán de pagar las remesas que se piden.

JAVIER DE EGÜA

WASHINGTON

Después de la supresión del control de precios

Fecha crucial para la historia de EE. UU. fué el 1 de julio. Estallaba la bomba atómica se declaraba por extinguido el control de precios en la nación. Fué el día de la «deflación» la bomba atómica, dió resultados inferiores a los esperados. Y por tanto, EE. UU. han podido seguir gozando del valor, al menos relativo de su moneda y de sus dólares. Mantiene pues, desde aquella fecha la supremacía de su «escuadra marítima y financiera puesta en peligro por el avance de su propia ciencia, que a pesar de esto les ha decepcionado un poco.

Sin embargo, las consecuencias de uno y otro hecho, de naturaleza tan variada totalmente desconocidas. Desconocida la importancia, que pueda tener, el ensayo de la bomba; ignorados los efectos del final del control de precios.

Ya hace varios meses, que se oye gritar al comercio y a la industria en todo el país: dadnos la libertad y veréis cómo aumentamos la prosperidad de todos; los precios, encontrarán el nivel moral por sí mismos, y no habrá «inflación». Y el Gobierno les viene a contestar: «Es esta la misma canción de 1920. La recordamos bien. Al año de haber desaparecido las medidas de fiscalización vino sobre la nación la catástrofe. Esperad un poco a que el peligro haya desaparecido.

Han pasado los primeros días de libertad. Productores e industriales, desde las páginas de los periódicos, compradas para la publicidad de arriba a abajo, anuncian que la alza de precios no se dará, que son ellos los primeros perjudicados.

No obstante el público, sea lo que quiera de lo que hoy haya de determinar el Senado en su día, se considera feliz; los comerciantes los prometen de todo, en incluso carne y grasas. Sin embargo a pesar de aquellas promesas la escasa carne vale el doble y las grasas un cincuenta por ciento más.

El asado, sin el control oficial, vale un ciento por veinte más que antes y en los balnearios un 240. En esta ciudad, el precio de los empacados, la única comida de medio día de las «dactilos», está al doble. Y eso que muchos no se acuerdan, como se pagaron últimamente cosas, que hace años a veces, que no ven.

Mientras tanto, los sindicatos, han lanzado su ultimatum, contra los «businessmen», un hombre de negocios, si se aumenta los precios de abastecimientos, en la medida que la están haciendo a la puerta de las tiendas, colocaremos piquetes de huelguistas, que impidan el acceso a las mismas. Y como advertencia declara que 750.000 hombres, con sus familias estarán dispuestos a secundar estas órdenes.

UBALDO DE LEON

Madrid, 15.—En la iglesia de los Jerónimos se ha celebrado a las diez y media de la mañana de hoy un solemne funeral por el alma del ilustre notario de Madrid, don Rodrigo Molina, caído en el ejercicio de su cargo.

Presidieron el acto, el ministro de Justicia, don Raimundo Fernández Cuesta, acompañado del presidente del Tribunal Supremo, don José Castán; el gobernador militar de Madrid, general Moreno Calderón; los generales Ungria y García Pruneda; director general de Seguridad, señor Rodríguez Martínez; director general de los Registros y del Notariado, señor López Palop; fiscal del Tribunal Supremo, Colegio Notarial en pleno y familiares del finado.

También asistieron muchos abogados y notarios de Madrid.

Durante la ceremonia se interpretó la misa de requiem de Eslava. Al final se rezó un responso.—Logos.

Funerales por el alma del notario don Rodrigo Molina

PRESIDIO DEL ACTO EL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid, 15.—En la iglesia de los Jerónimos se ha celebrado a las diez y media de la mañana de hoy un solemne funeral por el alma del ilustre notario de Madrid, don Rodrigo Molina, caído en el ejercicio de su cargo.

Presidieron el acto, el ministro de Justicia, don Raimundo Fernández Cuesta, acompañado del presidente del Tribunal Supremo, don José Castán; el gobernador militar de Madrid, general Moreno Calderón; los generales Ungria y García Pruneda; director general de Seguridad, señor Rodríguez Martínez; director general de los Registros y del Notariado, señor López Palop; fiscal del Tribunal Supremo, Colegio Notarial en pleno y familiares del finado.

También asistieron muchos abogados y notarios de Madrid.

Durante la ceremonia se interpretó la misa de requiem de Eslava. Al final se rezó un responso.—Logos.

Entrega de despachos a los nuevos oficiales que han terminado sus estudios

La hija del Caudillo asistió a una fiesta de Caballeros Cadetes, en SEGOVIA

Zaragoza, 15.—En la Academia General Militar, se ha celebrado el domingo con gran brillantez, y solemnidad, la jura de la bandera de los alumnos de las Secciones Especiales y la entrega de sus despachos de alféreces a 291 alumnos de la tercera promoción de la Academia General Militar, y 35 alumnos de las Secciones Especiales, correspondientes a las Academias de Sanidad, Veterinaria, Farmacia, Cuerpo Jurídico e Intervención.

El acto fué presidido por el director de la Academia, general Amado y otras autoridades; primero se celebró una misa de campaña y a continuación se efectuó la jura de la bandera por los alumnos especiales y seguidamente la entrega de sus nombramientos a los nuevos alféreces.

Por último se ofreció una corona de flores a los caídos ante el monumento elevado a su memoria, el general Amado, pronunció una alocución patriótica a los nuevos alféreces, que al final desfilaron ante las autoridades.—Logos.

Segovia, 15.—En la mañana de ayer se celebró en la Academia de Artillería la entrega de despachos a los nuevos oficiales y el acto de despedida de los caballeros alféreces cadetes, que han terminado sus estudios y pasado ahora a la Academia General.

Presidieron el acto las autoridades militares y civiles. Primeramente hubo una misa de campaña y terminada la ceremonia religiosa, se procedió a la entrega de despachos por las autoridades militares. El coronel director de la Academia, señor Pérez Mavueda, pronunció una alocución. Por último hubo un desfile.—Logos.

La señorita CAMEN FRANCO POLO ASISTE A LA FIESTA DE LOS ALUMNOS DE ARTILLERIA

Segovia, 15.—La señorita Carmen Franco Polo, hija del Jefe del Estado, honró con su presencia la fiesta celebrada en el Parque del Alcázar, como despedida de los caballeros oficiales cadetes que han terminado sus estudios en la Academia de Artillería.

Fuó recibida por el gobernador militar y director de dicho centro, coronel Pérez Montero, así como por las demás autoridades. La numerosa concurrencia tributó afectuosísima acogida a la hija de S. E., el Jefe del Estado, Generalísimo Franco.

Acompañaban a la señorita Carmen Franco, las señoritas Isabel Cubas, Margarita Orfila y Maruja Jurado, y el teniente coronel de Artillería, señor Chacón, ayudante del Caudillo.

Al abandonar la fiesta la hija del Caudillo, fué despedida con grandes muestras de afecto y simpatía.—Logos.

Los ACTOS EN LA ACADEMIA DE CABALLERIA

Valladolid, 15.—Ayer se ha efectuado la entrega de los despachos oficiales de Caballería, a los alumnos que han terminado sus estudios en esta Academia. Por la mañana se dijo una misa en el patio central de la Academia.

Posteriormente, el director del centro militar, coronel Pita de Neig, pronunció una alocución de despedida a los oficiales procedentes de la Escuela de Complemento y profesionales.

Crédito de tres millones de dólares a Etiopia

Washington, 15.—Un funcionario del Banco Norteamericano de Importación y Exportación ha anunciado que la Junta de Directores ha aprobado la concesión de un crédito de tres millones de dólares con destino a Etiopia, para la adquisición en los Estados Unidos de los materiales necesarios para la reconstrucción de la economía en dicho país.—Efe.

Ciclismo

ZANATTI GANA LA SEGUNDA ETAPA DE LA VUELTA CICLISTA A SUIZA

Morges, 15.—A una velocidad estimable ha sido cubierta la etapa segunda de la vuelta ciclista a Suiza. La presencia de los corredores fué acogida con grandes ovaciones por el numeroso público que se había congregado.

La entrada en la meta de los dos primeros clasificados, fué de gran emoción, ya que al divisarse a Zanatti y a Vietto, se apreció que sostenían una cerrada pugna para adjudicarse la etapa. Tanto el italiano como el francés pusieron en los últimos metros desusado coraje, dando al sprint final un interés muy grande. Se adjudicó el triunfo Zanatti en 7-49-15. Vietto entró en la meta solo, una máquina del italiano.

Detención de un atracador en Zaragoza

Zaragoza, 15.—La Jefatura Superior de Policía ha facilitado una nota informando de la detención del atracador Delfin Gallego, en el momento en que pretendía realizar un atraco en una relojería.

El detenido es autor de otros atracos y era seguido por los agentes que se localizaron cuando intentaban un nuevo golpe.

El hijo del dueño de la relojería que intentaba atracar, luchó con el asaltante, causándole varias heridas.

La Policía, que había organizado una vigilancia especial en aquella parte de la ciudad, en persecución del atracador ya fichado, logró detenerlo a poca distancia de la misma calle donde cometió el atraco. El atracador después de ser curado de varias heridas en la Casa de Socorro, pasó a la Comisaría, donde se confesó autor de otros atracos.—Logos.

que marchan a las Academias en breves cursillos de prácticas.

Seguidamente el capitán general accidental, señor Arenas Ramos, que en unión de los generales de Artillería, señor Resilla de Estado Mayor, señor Benavides, presidente del acto, entregaron los despachos a los nuevos 28 tenientes.

Finalmente fué servida una copa de vino español.—Logos.

EN LA ACADEMIA DE INTENDENCIA

Avia, 15.—En el patio de Columnas de la Academia de Intendencia, se celebró ayer el acto de entrega de despachos a los nuevos oficiales que han terminado sus estudios. Presidieron el acto las autoridades.

Después de celebrarse una misa de campaña, el coronel director, pronunció una brillante arenga dirigida como última lección a los nuevos oficiales. Después fueron entregados los despachos por las primeras autoridades. Los nuevos oficiales renovaron el juramento de fidelidad a la bandera, y a continuación se cantó el himno de la Academia de Intendencia.—Logos.

EN LA DE INGENIEROS DE BURGOS

Burgos, 15.—En la Academia de Ingenieros se ha verificado la entrega de despachos a los 33 nuevos oficiales de dicha Arma, que han concluido sus estudios en el mencionado centro.

Presidieron el acto las primeras autoridades militares, eclesiásticas y civiles. Después de celebrarse una misa, el director del centro, coronel Troncoso, pronunció la última lección del curso, exaltando los valores de la voluntad, disciplina y moral.

Seguidamente los oficiales desfilaron ante la bandera. Finalmente se hizo entrega de los despachos.—Logos.

EN LOS ALCACERES

Los Alcaerces, 15.—En la mañana del domingo, se verificó en la Escuela de Tropas de Aviación, una misa de campaña, bendición y entrega de guión y bandera y entrega de despachos a los nuevos oficiales que han terminado los tres cursos.

Fuó madrina de la bandera la esposa del comandante accidental. En este acto se presentó al nuevo director de la Academia, señor Riera.—Logos.

Notas militares

Ha ascendido a coronel de Intendencia de la Armada, el teniente coronel don Ricardo de Isasi e Ivison.

Orden de la plaza del día de hoy

Jefe de día.—Comandante de Infantería, don Rafael Molina Sarga. Imaginaria. — Comandante de Infantería, don Enrique Fernández Parateá.

Guardia Cárcel.—Un sargento, dos cabos y 12 soldados del Regimiento Infantería número 58.

Vigilancia.—Regimiento de Infantería número 58.

Vigilancia Especial Estación.—Un sargento, dos cabos y tres soldados del Regimiento Infantería núm. 58.

Juzgado de guardia.—El Militar número 4.

Imaginaria.—El Militar número 5. Guardia en la Comandancia Militar. — Escribiente, soldado Fernando García de Arbolea.

Ordenanza, soldado Francisco Serena Tamayo.

Lo que se publica en la de este día para general conocimiento y cumplimiento.

El coronel comandante militar, MANUEL GONZALEZ SANCHO.

Detención de un atracador en Zaragoza

Zaragoza, 15.—La Jefatura Superior de Policía ha facilitado una nota informando de la detención del atracador Delfin Gallego, en el momento en que pretendía realizar un atraco en una relojería.

El detenido es autor de otros atracos y era seguido por los agentes que se localizaron cuando intentaban un nuevo golpe.

El hijo del dueño de la relojería que intentaba atracar, luchó con el asaltante, causándole varias heridas.

La Policía, que había organizado una vigilancia especial en aquella parte de la ciudad, en persecución del atracador ya fichado, logró detenerlo a poca distancia de la misma calle donde cometió el atraco. El atracador después de ser curado de varias heridas en la Casa de Socorro, pasó a la Comisaría, donde se confesó autor de otros atracos.—Logos.

HIELO

VERGARA Y COMPANIA, S. en C.
Fábrica: Huerta Pintada, Tel. 1299
Despachos: Santa María, 7. Tel. 1426
General Mola, 3.

ZAPATOS BLANCOS. Preciosos y económicos.

«LA ESTRELLA»
Doña Blanca, 19. Zapatería.

VERGARA Y COMPANIA, S. en C.
Fábrica: Huerta Pintada, Tel. 1299
Despachos: Santa María, 7. Tel. 1426
General Mola, 3.

VERGARA Y COMPANIA, S. en C.
Fábrica: Huerta Pintada, Tel. 1299
Despachos: Santa María, 7. Tel. 1426
General Mola, 3.

VERGARA Y COMPANIA, S. en C.
Fábrica: Huerta Pintada, Tel. 1299
Despachos: Santa María, 7. Tel. 1426
General Mola, 3.

VERGARA Y COMPANIA, S. en C.
Fábrica: Huerta Pintada, Tel. 1299
Despachos: Santa María, 7. Tel. 1426
General Mola, 3.

(Viene de la primera página)

nen injuriosamente contra nosotros porque representamos un peligro en potencia para la paz.

La Iglesia Católica no es un Estado circunscrito a un territorio dentro del cual ejerce su soberanía la Iglesia, tiene por disposición de su Divino Fundador, como ámbito todo el mundo. Cabalmente, la grandeza de España estriba en haber comprendido como ningún otro pueblo del mundo el carácter universalista de su destino histórico. La nota de la supranacionalidad de la Iglesia puesta de manifiesto, de modo brillante, en el reciente Consistorio, de muestra nuestro aser...

Junto con el carácter de supranacionalidad la Iglesia ha puesto de relieve una vez más su misión salvadora del hombre y de la sociedad, implantando por doquiera el Reino de Dios, que no representa amenaza alguna contra la paz y la independencia de los Estados, porque es reinado de justicia, de paz y de amor.

Seguidamente se da lectura a un dictamen de la Comisión de Defensa Nacional sobre el régimen especial para la prestación del servicio militar por los nacionales residentes en países extranjeros no limitados con España. Otro sobre creación del Patronato de Casas para el Ramo del Aire, y otro sobre aumento, con carácter provisional de las cantidades consignadas en presupuesto por plazas de rancho para las fuerzas de la Legión.

Estos dictámenes se aprueban por unanimidad.

A continuación se da lectura a un dictamen de la Comisión Especial, facilitando hasta mil millones de pesetas, al Servicio Nacional del Crédito Agrícola para concesión de préstamos a los agricultores.

Defiende el dictamen el señor Peña, quien en un documentado discurso hace historia de las numerosas leyes que a través de los siglos expresaron la preocupación y conciencia de fomentar y definir el crédito en el agro español.

No tratan hoy las Cortes, dice, de un proyecto de ley de creación del Crédito Agrícola, sino tan sólo, como se dice en el preámbulo, de un robustecimiento de la actual organización, a fin de dotarla, con la amplitud conveniente, de los medios económicos necesarios, orientándola en el servicio de estimular el espíritu asociativo de los agricultores españoles.

El problema fundamental de España en la actualidad es un problema de producción de materias primas agrícolas, de intensificación máxima de sus rendimientos, y poco podríamos conseguir si no dotamos a los agricultores modestos, que son los más, de aquellos elementos que les son absolutamente necesarios y

La sesión plenaria de las CORTES

precisos para ellos: el crédito, las semillas y los abonos. Condiciones esenciales de todo crédito agrícola que se precisa de tal, será el interés bajo, los plazos en armonía con los fines que persigue, crédito y de su adecuada localización. Por el primero los agricultores individuales podrán obtenerlo a un tres y al tres y medio por ciento, según soliciten el préstamo, a través de una entidad o directamente al C. N. A. En cuanto a los plazos se concede el máximo de cinco años. La ley faculta con el carácter de beneficiarios o de intermediarios, a las Asociaciones y Entidades, a las organizaciones bancarias y Cajas de Ahorros y a los

organismos oficiales y sindicales para que cada uno de ellos se sientan colaboradores, con siguiendo de esta manera que el crédito llegue a todos los rincones de España.

Habla de las enmiendas presentadas y dice que la Comisión, aun considerando la extraordinaria eficacia de la labor realizada por las obras citadas, no puede aceptar la del señor Rodríguez y Jimeno y ocho procuradores más por entender que no puede vincularse al Servicio de Crédito Agrícola ningún organismo por respetable y eficaz que sea.

A continuación el ministro de Agricultura pronuncia el discurso siguiente:

Mil millones de pesetas al servicio nacional del crédito agrícola

(Habla el ministro de Agricultura)

Dice que se ha hablado y escrito mucho sobre el crédito agrícola, unas veces por verdaderos técnicos en la materia, otras por profesionales de la política, la mayoría puramente proselitista. Como consecuencia de cuanto se ha hablado en torno del crédito agrícola, existe un poco de confusión en relación con sus características y posibles soluciones. Pero se ha conseguido, en cambio, crear un estado general de opiniones y de unanimidad casi absoluta.

Hace historia de la economía agrícola desde el siglo XVI hasta nuestros días, y dice que ya entonces existían algunos auxilios crediticios para el normal desenvolvimiento de sus explotaciones, apareciendo, como consecuencia de tal necesidad y para satisfacerla, la tradicional y auténticamente institución española de los Pósitos Agrícolas. Alcanzaron éstos en poco tiempo tal auge, que a fines del siglo XVI había en España cerca de 12.000 Pósitos Agrícolas. Desde entonces, atravesando épocas de mayor o menor esplendor, según las circunstancias económicas y políticas, sufrieron diversas modificaciones.

Los Pósitos Agrícolas han sobrevivido a todas estas vicisitudes y cambios políticos experimentados por nuestra nación en tan largo período de tiempo. Existen en la actualidad, entre los que se encuentran en pleno funcionamiento y los que se hallan en período de reorganización, unos 8.500 Pósitos, que movilizan en total unos 90 millones de pesetas.

Se refiere el ministro a las circunstancias del agricultor necesitado para mejorar sus medios de producción y

disponer de una base económica suficiente para colocar en buenas condiciones sus productos en el mercado, y dice que hasta épocas relativamente recientes, estas necesidades de créditos se satisfacían por medio de las organizaciones bancarias de tipo familiar y local, que, al amparo de las nuevas condiciones económicas, habían ido paralelamente surgiendo y que en mejores o peores condiciones, atendían y resolvían las necesidades crediticias del campo español.

Habla del crédito campesino, que tiene características especiales y propias, completamente distintas de las del crédito industrial y comercial. El primero está supeditado a condiciones climatológicas y además tiene que atender a las distintas categorías de necesidades peculiares de la explotación agrícola. Constituye factor fundamental del mismo, las garantías que hayan de exigirse para su concesión.

Se detiene el ministro en consideraciones sobre estos tres aspectos fundamentales del crédito agrícola, y agrega que la garantía personal, evaluada por sus condiciones materiales y de trabajo, no permiten esta clase de crédito. Salvo circunstancias muy especiales y limitadas, es imposible el aplicarlo con carácter general, y por ello sólo puede llegarse al mismo resultado por la concesión de los préstamos a través de las Cooperativas de Créditos o Agrupaciones de Agricultores. Otra característica también fundamental en el crédito agrícola, es la de que su tramitación y concesión ha de ser fácil evitando en lo posible los desplazamientos del agricultor y reduciendo al mínimo los trámites

necesarios, aunque desde luego tiene mayor importancia lo que pudiéramos llamar la mecánica de su concesión y reembolso. Es decir, que sean accesibles a la psicología especial del campesino y a sus escasos o nulos conocimientos del derecho mercantil.

Explica por qué en los momentos actuales el crédito bancario ha alcanzado el mayor apogeo, aplicándose en múltiples formas y con una extensa red de sucursales por todo el territorio, y, sin embargo, el campo español sigue falto de un crédito suficiente y apropiado. No culpa de ello a las instituciones de crédito, pues dice que sería pueril y falto de fundamento. La causa es más sencilla y las instituciones cumplen la misión que les corresponde, sin desentenderse del crédito agrícola.

Repasa la abundancia de legislación que en España se ha dictado en relación con el crédito agrícola y alude a la política que desarrolló el general Primo de Rivera, el cual abordó, al igual que otros muchos, este importante problema, creando el organismo denominado Junta para el Estudio del Crédito Agrícola, a la que se encomendó la redacción de las bases legales en España, cuyo organismo, modificado por diversas disposiciones posteriormente, son el fundamento por las que se rige el Servicio Nacional del Crédito Agrícola. Hace historia del funcionamiento del mismo hasta nuestros días y de las deficiencias que ofrecía. Dice que actualmente el Servicio cuenta con un personal especializado y apt. para abordar el tema en toda su magnitud, y que las disposiciones fundamentales para ello, con sólo introducir en las mismas ligeras modificaciones, requiriendo tan sólo, por lo tanto, que se le dote de los recursos necesarios.

Decidido el Gobierno actual a resolver este problema con la amplitud necesaria, la solución adoptada no puede ser más sencilla, ni más acorde con los principios del Movimiento. El Estado debe ejercer su acción tutelar para conseguir un mejor y más equitativo reparto en el disfrute de los bienes materiales, y de acuerdo con este principio, el Estado debe encauzar en forma adecuada una gran parte de las disponibilidades bancarias, como fuente de la función crediticia agrícola. De esta forma, por otra parte, se fomentará el espíritu de hermandad entre la ciudad y el campo.

El ministro terminó diciendo que la primera vez que el Estado crea una organización adecuada para resolver este problema, lo hace bajo el Gobierno del general Primo de Rivera. Y la primera vez que el Estado aborda este problema en toda su magnitud, con decisión y valentía, lo hace bajo el mando de nuestro caudillo Franco.

Al final de su brillante disertación, el ministro fué muy aplaudido.

El dictamen de la Comisión especial facilitando hasta mil millones de pesetas al Servicio Nacional del Crédito Agrícola, es aprobado con tres votos en contra.

A continuación se da lectura a varios dictámenes de la Comisión de Hacienda sobre autorización a la Junta de Obras de la ría del Guadalquivir y puerto de Sevilla, para emitir obligaciones en la cuantía de noventa millones de pesetas; del puerto de Cádiz, ciento cincuenta millones; de los puertos de La Luz y de Las Palmas, cien millones; del puerto de Vigo, cincuenta y cinco millones; del puerto de Ceuta, cuarenta millones; del puerto de Pajares, cien millones; del puerto de Músel (Gijón), doscientos cincuenta millones, y otro de la Comisión Administrativa de Puertos, a cargo directo del Estado, para emitir obligaciones en la cuantía de cien millones de pesetas.—Logos.

Las grandes obras de reformas y mejoras en los puertos españoles

(Discurso del ministro de Obras Públicas)

Comienza manifestando a la Cámara no es su propósito pronunciar un discurso, ni tampoco pretendo en señalar nada, limitándome en una conversación casi familiar a dar a conocer la orientación y política del Gobierno en materia de puertos, lo que estima tanto más indispensable cuando estos proyectos de ley vienen sólo a la Cámara para dar cuenta, y desea que por la importancia del asunto tenga esta mayor amplitud que la una simple levadura.

que el Gobierno viene realizando en el sentido de mejorar los transportes terrestres perderían gran parte de su eficacia si no se colocasen en condiciones adecuadas de servicio a los puertos.

Demorar la mejora y acondicionamiento de los puertos comerciales más importantes de España, aparte ser funestísimo para el país, constituiría motivos de grave responsabilidad para el Gobierno.

(Pasa a la página quinta)

Table with lottery numbers categorized by centena, millar, dos mil, tres mil, cuatro mil, cinco mil, seis mil, siete mil, ocho mil, nueve mil, diez mil, once mil, doce mil.

Table with lottery numbers categorized by trece mil, catorce mil, quince mil, dieciséis mil, diecisiete mil, dieciocho mil, diecinueve mil, veinte mil, veintidós mil, veintitres mil, veinticuatro mil, veinticinco mil, veintiseis mil, veintisiete mil, veintiocho mil, veintinueve mil, treinta mil.

Table with lottery numbers categorized by sorteo del día 15 de julio de 1946, including categories like CON 200.000 PESETAS, CON 100.000 PESETAS, etc.

Table with lottery numbers categorized by veintinueve mil, treinta mil, treinta y uno mil, treinta y dos mil, treinta y tres mil, treinta y cuatro mil, treinta y cinco mil, treinta y seis mil, treinta y siete mil, treinta y ocho mil, treinta y nueve mil, cuarenta mil.

Table with lottery numbers categorized by cuarenta y uno mil, cuarenta y dos mil, cuarenta y tres mil, cuarenta y cuatro mil, cuarenta y cinco mil, cuarenta y seis mil, cuarenta y siete mil, cuarenta y ocho mil, cuarenta y nueve mil, cincuenta mil.

Vertical text on the right edge of the page, including 'MARTES 16 DE JULIO DE 1946' and various fragments of text from other pages.

actual a re...
 n la amplitud
 adoptada no
 ni más acorde
 movimiento. El
 acción tute-
 mejor y más
 el disfrute de
 y de acuerdo
 estado debe en-
 a una gran
 dades banca-
 función crea-
 forma, por
 el espíritu
 a ciudad y el

ciendo que la
 ado crea una
 para resolver
 bajo el Go-
 no de Rivera.

Estado abor-
 su magni-
 entía, lo hace
 estro caudillo

te disertación,
 laudido.

omisión espe-
 los millones de
 ional del Cré-
 ado con tres

lectura a va-
 Comisión de
 ción a la Jun-
 del Guadalqui-
 para emitir
 a, para emitir
 ía de noventa
 puerto de Cá-
 illones; de los
 de Las Palmas,
 o de Vigo, cin-
 del puerto
 ones; del puer-
 o; del puer-
 o; del puer-
 oscientos cin-
 o de la Comi-
 Puertos, a car-
 para emitir
 antía de cien
 Logos.

mas y
 oles

ras Públicas)

reforzando en
 los transportes
 gran parte
 localicen en con-
 servicio a los

acondiciona-
 comerciales
 España, aparte
 el país, consti-
 responsabi-
 o.

quinta)

6 192 894 187

HO MIL
 0 881 886 250
 4 310 934 738
 3 841 987 142

EVE MIL
 1 44 407 508
 2 762 799 163
 2 115 117 568

MIL
 3 212 545 071
 8 226 349 858
 7 208 301 406
 9 445 304 624
 4 187

UN MIL
 2 692 137 047
 9 579 530 377
 8 078 816 455

OOS MIL
 0 065 584 776
 1 863 076 675
 3 640 607 650
 3 305 939 876

RES MIL
 7 184 858 485
 23 533 375 089
 1 556 251 181
 18 770 478

ATRO MIL
 76 072 012 801
 42 008 571 558
 43 267 528 031

NCO MIL
 4 462 604 514
 2 615 097 103
 3 057 011 000

181

ES MIL
 57 651 635 750
 50 725 813 960
 11 444 058 665

ETE MIL
 99 513 277 808
 43 463 009 082

eros cogidos
 espondiente

(Viene de la cuarta página)

Llama la atención sobre la situa-
 ción de varios puertos nacionales en
 relación a sus competidores del ex-
 tranjero. Indica que las obras de
 puertos necesitan una organización
 de gran envergadura y volúmenes de
 obra al año siguiente para amorti-
 zar los gastos de conservación y ad-
 quisición de los numerosos medios
 materiales que requiere, así como los
 generales de las instalaciones fijas.

Señala que como obras de primer
 establecimiento, dada su cuantía, de-
 ben realizarse por el sistema de
 empréstito, beneficiándose la econo-
 mía nacional, por la absorción de
 masas de trabajadores, creación y
 aplicación de instalaciones indus-
 triales, mejor de las condiciones ur-
 banas de las ciudades del litoral y au-
 mento de los ingresos.

Hace presente que los proyectos
 de ley abarcan a trece puertos im-
 portantes y a los puertos pesqueros,
 atribuyéndose una suma algo super-
 ior a los mil setecientos millones de
 pesetas, pero no emitidos de una so-
 la vez, sino en emisiones parciales,
 en plazos de diez años y precisando
 en todo momento estas emisiones la
 autorización del Gobierno y ajustan-
 dose a los planes de obras aproba-
 dos por el Ministerio. Como conse-
 cuencia el Gobierno tendrá en todo
 momento el control de las emisiones
 parciales e influirá sobre la canti-
 dad y valores que se pongan en cir-
 culación, debiendo al fin liquidar el
 período, no quedar dinero en metá-
 lico, procedente del empréstito in-
 las Cajas de las Juntas, sino que to-
 do se habrá gastado y comenzará in-
 mediatamente a producir.

Destaca que en los proyectos de
 ley se autoriza a pagar las certifica-
 ciones de obra en papel emitido, res-
 tingido de tres formas: el empleo de
 dinero e influyendo de una manera
 relativa en la masa de billetes en
 circulación.

También pone de manifiesto que
 se surtirán del presupuesto ordina-
 rio las partidas que anualmente vien-
 en consignándose para estos puer-
 tos como subvención del Estado pa-
 ra obras y adquisición de utillaje. Se
 detiene a considerar la razón de ha-
 ber fijado el tipo de interés del cinco
 por ciento, sujeto a impuesto, a
 estas obligaciones.

Manifiesta cuáles son las obras que
 esencialmente van a ser ejecutadas
 en los puertos, ocupándose en lo re-
 ferente a los calados, ampliación de
 líneas de ataque, armamento, al-
 macenes y tinglados y llama la aten-
 ción de los señores procuradores so-
 bre la circunstancia de no consti-
 tuir una obra suya, pero mat, sino
 proyectada y estudiada por su digno
 antecesor con la valiosa cooperación
 de los ingenieros de los puertos. Di-
 rección General de Obras Hidráulicas
 y Consejo de Obras Públicas.

Llega a la conclusión de que la
 obra, en cuanto a concepción del
 proyecto y orientación de una po-
 lítica; asuntos que corresponden al
 Gobierno, parece perfecta en lo que
 en lo humano es posible la perfec-

El pleno de ayer en las CORTES

ción, y si puede haber algún fallo en
 el desarrollo y ejecución del plan,
 asuntos ya de la responsabilidad del
 ministro, ello tienen muy poca im-
 portancia, porque como todo lo per-
 sonal es fácilmente remediable.

Hace constar el mérito del Gobier-
 no y muy especialmente del Caudillo,
 a quien se debe como siempre,
 la inspiración.

Justifica cómo el Estado garantiza
 el interés y amortización de las obli-
 gaciones, pero demuestra cómo este
 último concepto es pensamiento del
 Gobierno se lleve a cabo por la mis-
 ma Junta, mediante los aumentos de
 recaudación, lo que está previsto ya
 en los proyectos de ley.

Hace constar desaparecerán del
 presupuesto ordinario unas partidas
 que suman poco más de 2,5 millones
 de pesetas, para llegar a la conclu-
 sión de que la carga de intereses se-
 rá mínima en el primer año, alcan-
 zando algo menos de los cinco mil-
 llones de pesetas y se elevará gra-
 dualmente en presupuestos sucesi-
 vos para ser máxima al décimo año
 con setenta millones de pesetas.

Destaca, pues, cómo no hay temor
 alguno a inflación con esta política
 de puertos y hace exposición de cómo
 en la inflación influye no sola-
 mente la cantidad de dinero circulan-
 te, sino al propio tiempo las mercan-
 cías y servicios que se ofrecen.

Destaca cómo los puertos más im-
 portantes del extranjero han inver-
 tido grandes sumas en su mejora y
 acondicionamiento, comparándolos
 con las reducidas consignaciones
 asignadas a los puertos españoles,
 que ocupan un lugar parecido en la
 competencia.

Muy especialmente se detiene a
 considerar la situación que ocupan
 nuestros puertos oficiales en rela-
 ción a los del extranjero, manifestan-
 do que se consideraría indigno de
 formar parte del Gobierno de Fran-
 co, permaneciendo indiferente ante
 una tal posición de inferioridad.

Pido a la Cámara perdón por el
 tiempo que le molesto y su torpeza
 al aclarar las dudas que pudieran
 existir y solicita de ella su colabora-
 ción a estos grandes problemas que
 tanto beneficio pueden reportar al
 engrandecimiento de España.

El discurso del señor Fernández La-
 dreda, fué seguido con extraordinario
 interés por los procuradores, quienes
 al final aprobaron el dictamen por
 unanimidad. Acto seguido hizo uso de
 la palabra el presidente de las Cortes,
 don Esteban Bilbao, quien dió
 lectura a un proyecto de enmienda a
 diversos artículos del Reglamento In-
 terior de las Cortes.

Explica que, según esta regulación
 provisional, los procuradores podrán
 dirigir ruegos o preguntas a los mi-
 nistros, sobre materias de su compe-
 tencia, quienes podrán contestar por
 oficio, verbalmente por medio de sus
 representantes en las comisiones o
 en los plenos. Esta reforma se refiere
 también a la dispensa del número

de firmas, que según el Reglamento
 se requiere para que una enmienda
 pueda ser examinada. Asimismo fa-
 culta al Gobierno para retirar los
 proyectos de ley sometidos en cual-
 quier momento antes de su tramita-
 ción. El señor Bilbao, se refiere a la
 Comisión especial creada recientemente
 que ha comenzado a trabajar para
 una reforma eficaz del Reglamento de
 las Cortes. Pero antes de ultimar sus
 trabajos, es menester que estudie los
 inconvenientes observados en los tres
 años de vida de las Cortes y se sub-

sanen inmediatamente. Lo más im-
 portante, de esta reglamentación, es
 someter a la aprobación de las Cortes,
 la facultad de los señores procurado-
 res de presentar ruegos y preguntas.

Continúa diciendo el señor Bilbao,
 que la Comisión especial acuerde, en
 esta forma, subrayado que se llegará en
 todo cuanto sea menester para que el
 Gobierno tenga una visión de los im-
 pulsos y de las necesidades de la na-
 ción.

El referido dictamen fué aprobado
 por unanimidad.

las últimas inundaciones de las pro-
 vincias de Alicante y Murcia.

Disposiciones para dotar a la RENFE
 del equilibrio económico indispensable
 para su funcionamiento y desarrollo.

Ampliación de la deuda amortiza-
 ble al tres y medio por ciento, crea-
 da por decreto de ocho de marzo de
 mil novecientos cuarenta y seis, con
 destino al canje de acciones y obliga-
 ciones de las Compañías de ferrocarriles,
 incluidas en el decreto de treinta
 y uno de mayo último.

A las nueve menos diez de la noche
 se levantó la sesión.—Logos.

AGASAJO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID A LOS PROCURADORES REPRESENTANTES DE MUNICIPIOS Y DIPUTACIONES

Madrid, 15.—El Ayuntamiento de Madrid ha obsequiado esta noche con una recepción en el Parque de Madrid, a los procuradores en Cortes, alcaldes de capitales, representantes de Municipios y Diputaciones provinciales.

Al acto han asistido el presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, los ministros de la Gobernación y Educación Nacional; el embajador de Portugal, señor Carneiro Pacheco; los subsecretarios de Educación Popular, Hacienda y Educación Nacional; los directores generales de Prensa, Enseñanza Universitaria, Cinematografía y Teatro, Turismo, Seguridad y Correos y Telégrafos; el gobernador militar de Madrid, los generales Ungría y Barroso, el presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar, teniente general Ponte, y otras muchas personalidades.

El alcalde y todos los concejales atendieron a los invitados. La Banda Municipal interpretó un escogido concierto y el «ballet» de Pilar López dió una representación.—Logos.

SE REUNE LA COMISION ESPECIAL DEL LIBRO ESPAÑOL

Madrid, 15.—Se ha reunido la Comisión especial de las Cortes Españolas, que ha de dictaminar la proposición de ley referente al libro español.

Se discutió la ponencia y el voto particular del señor Navarro y Alonso de Célada, y una enmienda del señor Giménez Caballero.

Intervinieron varios oradores en el debate y finalmente se acordó que la Comisión vuelva a reunirse.—Logos.

Homenaje de las Cortes al Caudillo y al Ejército el 18 de Julio

(Discurso del Presidente de las Cortes)

Seguidamente el señor Bilbao hizo uso de la palabra para decir que ante la proximidad de una fecha gloriosa y conmemorativa del día en que un general alzó bandera de santa rebeldía, deseaba que las Cortes rindiesen al Generalísimo y al Ejército un homenaje de simpatía y adhesión en la fecha del 18 de Julio, en que se inició la batalla entre España y la anti-España, una fecha inolvidable, de un lado estaban todas las ventajas; el poder del Estado, el oro de la nación, las ayudas internacionales, pero todo —dijo— la audacia del crimen y del otro lado un general expiado y un pueblo que en la hora suprema de su liberación solo recibió ayuda y favor de Dios. Lo que luego pasó, todos lo sabemos, pero no conviene olvidarlo, palmo a palmo hubo que conquistar el territorio nacional y al final pudo hacerse público aquel magnífico parte de guerra en el que se proclamaba la alegría de la liberación de España. Triunfó España ciertamente, pero su victoria no era más que el principio de su liberación. Nuestra economía, nuestra industria y nuestros transportes, todo había sido destruido o robado. De aquella época de la dominación roja, solo recibimos una triste herencia; un Estado en quiebra, una Patria en ruinas y unas masas famélicas.

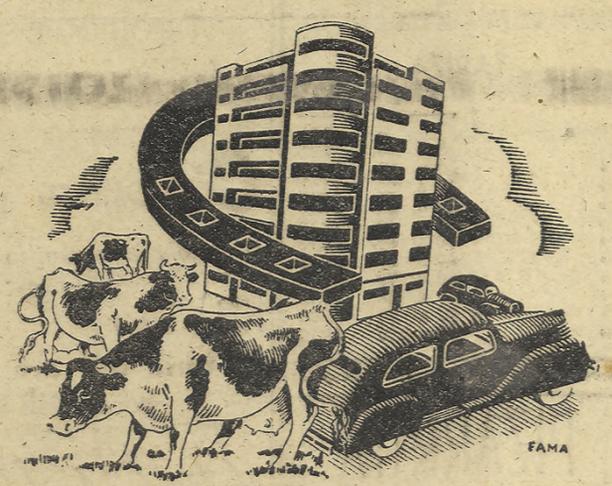
El señor Bilbao se refirió al doble milagro realizado por España de obtener su victoria y mantenerse neutral en un mundo desbordado por la pasión y por la guerra. No se nos comprendió ni se nos comprende ahora. A nuestra liberación se opuso la indiferencia y a nuestra correcta conducta internacional se correspondió con la ingratitud, pero cuando los tiempos se serenen, el mundo comprenderá que el llamado caso español es el caso del mundo; la defensa de una civilización cristiana y humana.

El señor Bilbao se refirió al discurso del ministro de Obras Públicas y dice que de cuantos errores haya cometido el Gobierno, no son nada comparados con los beneficios inmensos de una Patria dos veces salvada. Pide un aplauso a las Cortes para el Ejército y el Generalísimo y los procuradores en Cortes, puestos en pie vitorean durante largo rato al Jefe del Estado.

A continuación, se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Trabajo sobre viviendas protegidas por las empresas. Defiende el dictamen don Federico Mayo, presidente de la Comisión, quien hace historia de la labor desarrollada por el Instituto Na-

CASA PALACIO
 FABRICA DE LOSETAS Y PIEDRA ARTIFICIAL
 Artículos sanitarios - Cuartos de baño - Azulejos - Zócalos de dibujos-Cocinas económicas - Instalaciones de calefacción y de agua fría y caliente.
 CONCESIONARIO DE URALITAS, S. A.
 Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1—Teléfono 1251.
 Fábrica y Oficina: Sor Eulalia, 40, 45 y 47 — Teléfono 1274.
 JEREZ DE LA FRONTERA

Invierta bien su dinero



La GRANDIOSA RIFA BENEFICA DE SANTURCE, combinada con la Lotería Nacional de 24 de agosto próximo, concede **465.750 PESETAS EN PREMIOS A SUS FAVORECEDORES**

Por 3 ptas., 25.000 de premio. Por 30 pesetas, ¡CINCUENTA MIL DUROS!

BOLETIN DE PEDIDO DE BILLETES
 Desde 32 pesetas en adelante. Media lámina, 62 pesetas. UNA LAMINA COMPLETA, 123 pesetas, propia para jugar entre familiares o amigos.

D. que habita en el pueblo de número de calle de piso de solicita billete de la Rifa de Santurce, por valor de pesetas contra reembolso. (Firma.)

Sr. Secretario del Ayuntamiento de Santurce (Vizcaya). FAMA.—Sevilla.

REAL TESORO
 VINOS Y COÑAC

DE INTERES PARA LOS LABRADORES

DISPONGO de grandes existencias del material siguiente: Arados, Cortadores, Cultivadores, Desgranadoras de Maíz, Empacadoras de Paja, Gradas-Sembradoras, Trillos, Molinos Trituradores de Granos, Motores a Gasolina, Norias, Rastros, Grupos de Moto-Bombas para riegos, Locomóviles de Vapor, etc. etc.

RECAMBIOS para todas las clases de máquinas agrícolas de cualquier tipo o marca que sean. GASPAR GOMEZ DURAN, Duque Hornachuelos, 6 y 8. Teléfono 2560. CORDOBA

- Anuncios breves -

MECANOGRAFIA al tacto se enseña: Larga, 59, segundo interior.

VINO PALIDO, desde 2,75 litro. Plaza Silos, 14. Teléfono 1061.

VIAJANTE. Se precisa persona activa y conocedora del viaje de vinos en la Península. Dirigirse al Apartado de Correos número 11 indicando las casas que haya viajado con anterioridad y referencias.

SE NECESITA cocinera y cuerpo casa. Razón: Corredera, 14.

COMPRO papel de toda clase, archivos, recortes. Se recoge a domicilio. Zaragoza, 36, frente Plaza de Toros.

Vendo cochecito-cuna seminuevo mitad precio. Razon: Palomar, 19.

SE ALQUILA finca de campo. Carretera de Cartuja. Razon: Teléfono 2113.

VENDESE caseta - bar instalada Playa Puntilla 12 x 10 metros; con o sin existencias y máquina exprés hacer café. Razon: Circulo Labradores. Pto. Sta. Maria.

Coñac Abolengo
 (Dieciséis Romate)

ROMATE



NOTICIAS DE LA CAPITAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Por los centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil, en Algeciras. Pasa unos días en Algeciras el excelentísimo señor gobernador civil, don Ricardo Zamora García, a quien acompañan su señora e hijo. El señor Zamora García proyectaba regresar hoy martes a nuestra ciudad.

A YUNTAMIENTO

Mañana se reunirá la Permanente. Mañana miércoles, de primera citación, se reunirá la Permanente Municipal, para conocer asuntos de trámite.

Los diestros Arruza y

Toscano embarcan en el "Ciudad de Sevilla"

ESTUVIERON VARIAS HORAS EN NUESTRA CIUDAD

En la motonave «Ciudad de Sevilla», de la Trasmediterránea, embarcaron en la tarde de ayer en nuestro puerto, con destino a Barcelona, los diestros Arruza y Toscano.

A primeras horas de la mañana llegaron a nuestra ciudad, acompañados del apoderado del diestro mejicano, señor Gago, y de los señores Martín de Mora (don Antonio) y Mayo (don Andrés), recorrieron la población y pasearon por la playa de la Victoria.

A bordo del «Ciudad de Sevilla» fueron despedidos por numerosos amigos de Cádiz.

Preguntado Carlos Arruza por el corresponsal de AYER sobre sus proyectos para el porvenir, contestó lacónicamente:

—Ahora descansar en Barcelona. TOMA DE POSESION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE LA PROPIEDAD

En las oficinas de la Cámara de la Propiedad Urbana se celebró a mediodía del lunes la toma de posesión del presidente don Adolfo Rendón Sobrado, y de la Junta de Gobierno de la Cámara.

Asistieron, invitadas al acto, algunas autoridades y numerosas personalidades.

LA VELADA TEATRAL EN SAN FELIPE NERI

En el patio del Colegio de San Felipe Neri tuvo lugar, en la noche del domingo, una velada teatral y musical, a cargo del Cuadro Artístico de aquel Colegio y varios elementos de Cádiz y Jerez de la Frontera.

La velada resultó verdaderamente agradable.

EL DOCTOR ZÚNIGA, EN CADIZ

Se encuentra entre nosotros el doctor Zúñiga, secretario de la Real Academia de Farmacia y secretario de la Confederación de Hermandades Médico-Farmacéuticas de San Cosme y San Damián, de toda España.

El doctor Zúñiga permanecerá varios días en Cádiz.

Audiencia provincial

SENTENCIAS DICTADAS

Por el Tribunal de la Sección primera han sido dictadas las siguientes sentencias:

Condenando a la pena de dos meses y un día de arresto mayor a Manuel Fierro Martínez, procesado en el juzgado de instrucción de San Roque, por el delito de hurto.

—Se dicta sentencia absolutoria en la causa seguida en el juzgado de instrucción de San Fernando, contra Rafael Gallardo Olaso, acusado del delito de atentado a los agentes de la autoridad.

—Al pago de la multa de 250 pesetas, es condenado Fernando Lozano Pérez, procesado en el juzgado de San Fernando, por hurto.

Mariano Carvajal Naval, ha sido condenado al pago de la multa de 250 pesetas, en causa que se le siguió en San Fernando, por hurto.

—En la causa procedente del juzgado de Grazelema por delito de hurto, contra Juan Mateos Pérez, este ha sido condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

—Asimismo son condenados a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por hurto Mariano Trujillano Pérez, Francisco Leal Chica, José Ramírez Ramírez, Manuel Mateo Franco, Antonio Chacón González, Manuel Fernández Moscoso y José Yeytán Pérez; y a Juan Melgar Román, procesado en la misma causa al pago de la multa de 250 pesetas.

—Antonio García Cordero es condenado a tres penas cada una de dos meses y un día de arresto mayor y Tomás Melgar Gómez, a tres penas de

250 pesetas de multa cada una en causa del juzgado de San Roque.

Al pago de la multa de 500 pesetas es condenado Diego Sánchez Ponce, que había sido procesado por el delito de daños en el juzgado de Grazelema.

Como autor de un delito contra la honestidad, ha sido condenado a una pena de dos años cuatro meses y un día de presidio menor Gonzalo Núñez Ramírez, procesado en el juzgado de instrucción de Cádiz.

—Joaquín Alonso Porto, procesado en el juzgado de instrucción de Cádiz por delito de lesiones ha sido absuelto según sentencia que acaba de ser dictada.

—En la causa del juzgado de instrucción de Medina Sidonia contra Juan Rivera Pulido y Manuel Flor Peña, por delito de hurto, el primero ha sido condenado a dos penas, cada una de dos años, cuatro meses y un día de presidio menor y al segundo a otras dos penas de dos meses y un día de arresto mayor.

Por el Tribunal de la Sección Segunda han sido dictadas las siguientes sentencias:

—Condenado a pago de la multa de mil pesetas a Antonio Silva Santos.

—A la pena de un año ocho meses y un día de presidio menor, es sentenciado Francisco Aguilar Toribio, procesado en el juzgado del distrito núm. 1. de Jerez.

—Juan Herrera Chamorro, ha sido condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, en causa de juzgado del distrito núm. 2. de Jerez, por hurto.

—Se absuelve libremente a José Gil Carrasco, procesado en Arcos de la Frontera, por delito de calumnia.

—A la pena de un año, un mes y doce días de presidio menor es condenado José Miguel Pila Rodríguez, procesado en Jerez, distrito núm. 1. por robo.

—Se condena a la pena de dos meses y un día de arresto mayor a María Luisa Soto León, procesada por inhumación ilegal en causa del juzgado de Arcos de la Frontera.

—A la pena de dos meses y un día de arresto mayor cada uno son condenados Juan Vaca Escalante y José María Narbona García, procesados en el Puerto de Santa María por delito de hurto.

F. Fernández.



HOY, REESTRENO de la más original y extraordinaria producción, dirigida por

JULIEN DUVIVIER

Al margen de la vida

con

CHARLES BOYER, BARBARA STANWILK y EDWARD G. ROBINSON.

Un reto a la imaginación más exaltada

CINE ASTORIA

ULTIMAS PROYECCIONES de la emocionante película

FRANKENSTEIN

y el HOMBRE LOBO

Asombrosa creación de LON CHANEY

CINESAN AGUSTIN

REESTRENO de la divertida producción «Metro»

ANDRES HARVEY

SE ENAMORA

por

MICKEY ROONEY, LEWIS STONE y JUDY GARLAND

Cine Santiago

ULTIMAS PROYECCIONES

LA NOVELA

de un JOVEN POBRE

por los ases de la canción criolla

HUGO DEL CARRIL y AMANDA LEDESMA

Vida religiosa Letras de luto

Santo del día. — Nuestra Señora del Carmen. Jubileo Circular. — En el Carmen. Mañana. — En dicha iglesia.

En honor de la Santísima Virgen del Carmen Coronada

En la Iglesia de los Padres Carmelitas Calzados dieron comienzo ayer con la misa cantada de Vigilia, celebrada a las ocho, las solemnes fiestas religiosas en honor de tan querida y venerada imagen.

Desde medio día comenzó el desfile inacabable de devotos para lucrar las preciadas indulgencias del Jubileo del Santo Escapulario que dura hasta las doce de la noche de hoy.

Por la tarde, a las ocho, se cantaron por la Comunidad en pleno, Maitines y Laudes, presentando a dicha hora el hermoso templo Carmelitano, que lucía su sardornes de gran gala, maravilloso y deslumbrador aspecto.

Con el templo abarrotado de fieles se cantó, a las doce, la solemne salve ya tradicional.

La Adoración Nocturna ha celebrado su anunciada vigilia, con gran concurrencia, a primera hora de adoradores activos y honorarios, cubriendo turno el cuarto.

Hizo la presentación de la guardia en elocuente plática, el prior y provincial de la Orden, muy R. Pedro, fray Rafael Rangel Castellanos.

Hoy, día de la Reina del Carmelo, habrá misas cantadas a las siete, ocho, nueve y diez, siendo la función principal a las once, estando el panegírico a cargo del R. P. Justo Collantes, S. J.

Por la tarde, a las ocho, se cantarán las segundas vísperas de la Santísima Virgen, con Salve Regina y Bendición con S. D. M.

Mañana miércoles, a las ocho y media de la tarde, dará principio el solemne septenario, estando los sermones a cargo del elocuente orador sagrado, R. P. Jesús María Granero, S. J.

EN LAS CARMELITAS

En la capilla de RR. Carmelitas de la Caridad, en el día de hoy, por una gracia especial de S. S., después de la misa solemne, que será a las nueve, se dará la Bendición Papal, que podrán ganar todos los fieles lo mismo que el Jubileo que termina a las doce de la noche de hoy.

GRATITUD

Don Victoriano Romero Palomo, hijos y demás familia de la señora doña Magdalena Ibáñez Gancedo (que en paz descanse), nos ruegan signifiquemos en su nombre su gratitud a cuantos les han testimoniado su pesar por la desgracia que les affige, se interesaron por la salud de la finada durante la enfermedad que precedió a su fallecimiento y asistieron al acto del sepelio.

—Don José Ortega Gutiérrez y su hija María Josefa dan las gracias a todas cuantas personas se interesaron durante la enfermedad y acompañaron el cadáver de su esposa y madre, doña Ana García Rodríguez (que en paz descanse), en su conducción a su última morada.

ANIVERSARIO

Cúmplase en este día el primer aniversario del fallecimiento del que fué apreciable convecino nuestro y prestigioso Labrador, don Domingo Gallegos Martín (que en paz descanse).

En sufragio de su alma se celebrará hoy en la parroquia de San Miguel solemne funeral, a las diez y media, aplicándose también por su intención las misas de ocho y media y diez y media, en la Merced, las de diez, en San Francisco y el Carmen, las libres de intención en Santa Rosalía y el Jubileo, en las Esclavas.

Al recordar tan triste fecha renovamos nuestro pésame a su viuda doña Rosario Pérez Luna, hijos, madre, hermanos y demás estimada familia.

SEPELIO

En la tarde del domingo fué conducido a su última morada, el cadáver del que fué apreciable convecino nuestro don Sebastián Chacón López (que en paz descanse), que dejó de existir el pasado sábado, confortado con los auxilios de la Religión.

Numerosísimas personas de todas las clases sociales formaron en el fúnebre cortejo, al que concurrían además gran parte del personal de la casa González Byass, en la que el finado prestaba sus servicios, gozando de la mayor estimación.

Figuraba en la fúnebre comitiva el guión de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Expiración, a la que pertenecía el extinto.

El duelo iba encabezado por el clero de la parroquia de San Marcos y lo presidían los señores don Carlos González Gordon, don Francisco Duce, don Miguel Camuerga, don Manuel Marcos Pampillón, don José Martínez Cala, don José Bocarando Marcos, don José Fernández Maestre, don Juan, don Antonio y don José Fernández Valle, don Francisco López Montero, don Juan M. Jurado Núñez y don Juan Rincón Valle.

Descanse en paz el alma del finado y reciban su atribulada viuda, doña Ana Fernández Valle, hijas, madre y demás familia doliente nuestro pésame más sentido.

CINE

SANTO DOMINGO

Estreno de la magnífica producción

MI PASADO

(La Mazurca de Papá)

por

VITTORIO DE SICA

y

ELSA DE GIORGI

Cinema X

Unico día de proyección en este local de la super-producción

PARAMOUNT

La turia del oro negro

por IRENE DUNNE

Rafael Flores

ARENAS GRAYAS LOSETAS

PEONES, 9. TELEFONOS 1031-1714 JEREZ

Publi-Xerez.

COMERCIANTE, INDUSTRIALES.

Mediante el abono de una prima reducida, sobre las tarifas, tienen garantido el valor total de las mercancías, contando con un transporte perfecto.

Un servicio que ofrece

AGENCIA UBEDA

BARCELONA-DIPUTACION 425

Vda. de REQUEJO

JEREZ: José A. Primo de Rivera 71

TARIFA

	Kilos	Ptas.
Hasta	5	3,85
De	5 a 10	7,75
"	10 a 15	10,75
"	15 a 20	13,75
"	20 a 30	17,75
"	30 a 40	20,75
"	40 a 50	23,75
"	50 a 60	26,75
"	60 a 70	29,75
"	70 a 80	32,75
"	80 a 90	35,75
"	90 a 100	38,75

PIZARRITA

EL MEJOR MATERIAL PARA TECHAR

Tubería - Depósitos

Fernández y Navás

RAMON y CAJAL, 9. Tlf. 1148

Publi-Xerez

Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional

EMISION DE 200 MILLONES DE PESETAS EN CEDULAS DE CONSTRUCCION NACIONAL. INTERERES DE CUATRO POR CIENTO ANUAL, SIN IMPUESTOS. (Autorizada por Ley de 31 de diciembre de 1945 y Orden del Ministerio de Hacienda, fecha 29 de mayo de 1946)

Distribución de los títulos: A, B y C, de 500, 5.000 y 25.000 pesetas.

Amortización: En 30 años, diantes sorteos anuales a partir del primero de julio de 1947.

Suscripción pública, a la par, se efectuará en el Banco de España el día 17 del actual.

La emisión llevará fecha 1.º de julio de 1946, devengando interés desde ese día, mediante cupones semestrales de vencimiento 30 de junio y de diciembre de cada año, siendo el primer cupón el de 31 de diciembre de 1946, los cuales están exentos de la contribución de utilidades (tercera fa segunda).

Las Cédulas gozarán de la exención de los impuestos de emisión, negociación y transmisión de valores; tendrán la consideración de valores del Estado, negociándose en dicho carácter en las Bolsas Oficiales de Comercio y serán pignoratias en el Banco de España por el 90 por 100 de su cotización (sin exceder la par), y admisibles como inversiones de reservas obligatorias de las Empresas mercantiles.

El pago de intereses y amortización estará a cargo del Estado, mediante la consignación de las partidas correspondientes en sus presupuestos generales, y se realizará en el Banco de España en Madrid y en las plazas donde tenga Sucursales.

La suscripción pública se efectuará a la par, libre de todo gasto por el suscriptor, el día 17 del actual, en las Oficinas de dicho Banco, tanto Madrid como en sus Sucursales (excepto en las de Canarias, Baleares, Norte de África), debiendo ingresarse la totalidad de cada pedido en el acto de la suscripción. Esta quedará al cubrirese el importe de emisión, y, en el caso de que hubiera de practicarse prorrateo, quedarán exceptuadas del mismo las peticiones no superiores a 5.000 pesetas.

El secretario, Carlos Calafat. — El director, Manuel Calafat y Alonso Fernández de la Peña y Alonso Fernández.

PHILIPS RADIO QUICAR

AGENCIA OFICIAL

Pérdida

Cadena platino y medalla de car, grabada con fecha 28-5-44. Seificarán: Larga, 30 (Comercio).



ASPIRE A UN PUESTO MEJOR

... y lo conseguirá fácilmente si está preparado. Estudie CONTABILIDAD en su propia casa por el método CCC.

25.000 alumnos en cinco años. Pruebe la excelencia de este sistema semipresencial y único. Pida hoy mismo nuestro magnífico folleto ilustrado, gratis.

CURSOS COMERCIALES ACADEMIA CCC

CURSOS DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA

PARTAMENTO 108 • SAN SEBASTIAN

Nuestro teléfono es el 200



TORERÍAS

En la corrida del domingo en Madrid resultaron gravemente cogidos el diestro Espartero y el peón Aparicio

El picador Escribano sufrió fuertes contusiones

Seis toros de Villagodio, para El Espartero, Pepe Dominguín y Aguado de Castro.

Primer toro.—El Espartero resultó cogido en el segundo toro gravemente. En el sexto toro también fué cogido el toro de la cuadrilla de Dominguín, recibiendo una cornada grave. En el sexto toro, resultó cogido con una contusión de pronóstico grave el picador Escribano.

Segundo.—Los tres espadas son cogidos con la capa. Cuatro varas y tres pares de Espartero, que aplaude. Faena de mucho valor. (sin exceder) aplausos y olés; para una buena estocada. (Ovación y vuelta al ruedo.)

Tercero.—Dominguín lancea valiente. Una vara. Tres pares supe- riores de Dominguín. Al correr el toro para cerrarle, es empujado por el muslo el banderillero Aparicio, dando cornada por el aire. Con una hemorragia pasa a la enfermería. El toro llega a la muleta muy cogido y Dominguín, después de unos pases, se deshace de él de media estocada. (Gran ovación y pitos al torero.)

Cuarto.—Aguado de Castro valiente. Cuatro varas y tres pares. Aguado muletea breve, para un pinchazo, y termina de una estocada. (Aplausos.)

Quinto.—Cinco varas y tres pares. El toro arranca y se defiende, desmenuzándose. Espartero, en una faena valiente, matado entre los cuernos, al dar un pase por alto, es empujado por el muslo. Pasa a la enfermería, y Dominguín, después de una buena faena, se deshace del animal con brevedad. (La ovación es firme y dura largo rato.)

Sexto.—Dominguín realiza una buena faena de muleta, con pases de todas las marcas, entre ovaciones de olés, y termina de media estocada. (Gran ovación, vuelta con conclusión de prendas y saludos.)

Séptimo.—Un picador es llevado a la enfermería conmovido. Cuatro varas y tres pares. Faena breve y valiente de Aguado, para un pinchazo y descabello. (Aplausos.)

Partes facultativos facilitados en la enfermería de la plaza:

El banderillero Aparicio sufre herida por asta de toro en la cara posterior del muslo izquierdo, con trayectoria ascendente de dos centímetros de longitud, que produce desgarradura en los músculos. Otra, con trayectoria dirigida hacia adelante, produciendo grandes destrozos en los músculos y termina con orificio de salida en la cara anterior del muslo izquierdo. El herido ingresa en estado de shock, con abundante hemorragia. Pronóstico muy grave.

Durante la lidia del cuarto toro ingresó en la enfermería el diestro Espartero con herida por asta de toro en la unión del tercio con el superior de la cara externa del muslo izquierdo, que interesa piel, tejido celular y aponeurosis y lesiona los músculos tensores de la fascia lateral, con una trayectoria hacia adelante y adelante, que termina en la cara anterointerna. Pronóstico grave.

Durante la lidia del sexto toro ingresó en la enfermería el picador Escribano, con intensa contusión en la región lumbosacra, de pronóstico reservado.—Doctor Giménez Guineá.

Los dos primeros heridos fueron trasladados al Sanatorio de Toreros y una ambulancia, donde quedaron hospitalizados.

Parrilla y Rovira cortan orejas en Barcelona

ESTE ULTIMO FUE PREMIADO, CON EL RABO Y LA PATA DE SU SEGUNDO

Seis toros de don Alipio Pérez Tanguero y dos de Ignacio Sánchez, para Gitanillo de Triana, Pepín Martín Vázquez, Parrilla y Ochoa Rovira.

Primer toro.—Gitanillo lo fija con varios lances. Tres varas y tres pa-

ARRUZA EN JEREZ

El valiente diestro mejicano actuará los días 3 y 4 de agosto en la Plaza Monumental de Barcelona; después en Málaga y posiblemente el día 11 en la provincia de Cádiz

En un recreo próximo a nuestra ciudad se propone residir el gran matador que ha iniciado una revolución en el toreo

No era ningún secreto la noticia que dábamos en nuestro número del domingo, en la que manifestábamos que el diestro mejicano Carlos Arruza embarcaba ayer lunes en la motonave «Ciudad de Sevilla», rumbo a Barcelona. Sin embargo, si era poco menos que imposible conocer cuándo y por dónde se encaminaría a la capital de la provincia el gran torero, que es hoy ídolo de multitudes. El periodista ha de estar siempre atento a la actualidad; ha de ser ojos y oídos del mundo, sobre todo cuando a la sección a él encomendada se refiere. Por eso, desde que supimos que Arruza llegaría a Jerez de la Frontera de paso para Cádiz, no cesamos un momento en inquirir detalles sobre esta rápida estancia en nuestra ciudad, por si fuera posible lograr del valiente diestro alguna declaración que diera siquiera una peca de calma o satisfacción a la sed de noticias de los lectores del periódico AYER. Falla, a veces, la actividad del reportero, como en esta ocasión, para alcanzar la deseada entrevista con la personalidad a quien se busca. Pero, sería ya mucha torpeza que también fallara el saber, a ciencia cierta, con quienes pudo estar, de qué temas se trataron y cuánto pudo haber de interés en este atravesar de la ciudad.

Gómez Soler se deslizó, como era natural, una charla sobre cuantos temas se hacen público estos días en las peñas y medios taurinos. Larga fué la conversación del «manito» Arruza. Una de las más simpáticas características fué, que aunque Carlos tiene, de modo provisional, digamos, muchas residencias o domicilios en España, ha elegido para residencia habitual nada menos que Jerez de la Frontera. Por cierto que se trata de un bello recreo cercano a la ciudad. Aquí es donde real y oficialmente se domiciliará el diestro mejicano Carlos Arruza. Recreo donde habita una destacada figura taurina, a la que le llegan desde todos los rincones de España las ovaciones más enervantes por su arte.

Ratificó, aunque no con muchos visos de estar decidido a ello de modo terminante, que piensa dedicar esta temporada al turismo, como también manifestó que le habían ofrecido en Chipiona un magnífico chalet para pasar allí el verano, ante lo cual no había aún tomado acuerdo en firme.

Arruza ofreció venir en breve a Jerez para asistir a una típica fiesta que en su honor hace tiempo que tiene proyectada el gran caballista y rejoneador don Alvaro de Domecq. Un gazpacho al estilo de nuestra tierra, que a él le encanta.

A este propósito, el diestro mejicano dedicó los mayores elogios al brillante rejoneador, paisano nuestro,

de quien ya dijo un gran torero «es el mejor rejoneador del mundo».

Hasta aquí el breve resumen que hemos de dar a nuestros queridos lectores sobre la rápida estancia en Jerez, de Carlos Arruza.

Hemos dado a las linotipias la primera parte de estas cuartillas. Suena el teléfono del periódico. La misma voz, con entusiasmo, nos informa que acaba de saber que Arruza actuará en Barcelona los días 3 y 4 del próximo mes.

—¿Después?—interrogamos.

—Se espera que sea su actuación segunda en Málaga.

—¿Algo más?

—Es posible que también actúe en una corrida que para el día 11 de agosto se organiza en la provincia. Esto ya no es tan seguro. Por eso te digo que es posible...

—¡Gracias!

El teléfono, la radio, las agencias y los diarios, pocas horas después se han lanzado con la velocidad de las incontables ruedecillas de sus máquinas o de sus ondas, a ganar el tiempo al vuelo de estas noticias que ya han comenzado a correr por los cielos de España y que pronto será en ellos una nota de alegría y de color cuando proyecten sus reflejos los encendidos ruedos en que actuará el mejicano Arruza.

No mucho después de haber permanecido en Jerez—una hora escasas—Carlos Arruza, ya en la madrugada del domingo, hubimos de saber dónde se detuvo y con quién conversó este tiempo. Efectivamente; cuartillas que no nos faltan, y estilográfica que Dios quiera que no perdamos, nos encaminamos a interrogar a don Manuel Gómez Soler, que sí mucho tiene como aficionado inteligente y hombre dinámico, tiene para CURRITO mucho más como sincero amigo y leal, a quien le vincula un afecto que hacen crecer los años charla que te charla sobre temas taurinos.

Sobre las dos de la madrugada llegó a Jerez el matador Carlos Arruza—nos dice el señor Gómez Soler—. Se detuvo ante cierto bar de la calle Larga y allí permaneció una hora aproximadamente. Con él venían su mozo de estoques, Vargas, y el recién doctorado espada Toscano.

Entre los viajeros y don Manuel

Ultima de Feria. Toros de Isafas y Julio Vázquez, para Albaicín, Choni y Lorente.

Primer toro.—Albaicín lancea para fijarlo. Cuatro varas y dos pares y medio. Faena por alto y manoletinadas, para un pinchazo y media que basta. (Aplausos.)

Segundo.—Choni es ovacionado con la capa. Tres varas y dos pares El Choni hace una gran faena con la muleta con pases por alto, manoletinadas, molinetes y naturales, entre ovaciones, olés y música, para un pinchazo, media estocada, otra estocada y descabello. (Ovación y vuelta al ruedo. El toro es aplaudido.)

Tercero.—Nada con la capa. Cuatro varas y tres pares. Faena por bajo y naturales ajustados. Lorente sigue con pases en redondo, para una estocada que hace rodar. (Ovación y saludos.) El diestro pasa a la enfermería, por haber sufrido un achuchón.

Cuarto.—Albaicín cumple con la capa. Cuatro varas y dos pares. Con la muleta trastea breve, y termina de media estocada. (El toro es aplaudido.)

Quinto.—Choni es aplaudido con la capa. Cinco varas y cuatro pares. El Choni empieza con naturales, en redondo y el de pecho. (Ovación y olés.) Más naturales y el de pecho, siendo nuevamente ovacionado, y al entrar a matar es volteado aparatadamente, pasando a la enfermería conmovido. Albaicín toma el estoque y termina de dos medias estocadas.

Sexto.—Lorente lancea bien. Tres varas y tres pares. Trastea por bajo y da varios naturales buenos. (Olés y aplausos.) Sigue con más naturales, molinetes y redondos, para un

pinchazo y media estocada. (Aplausos.)

Pesos: 259, 244, 275, 298, 288 y 286.

Partes facultativos:

«El picador Antonio Hidalgo fué asistido de una erosión en el pomulo izquierdo y contusión en la región lumbar y cara anterior del brazo derecho. (Leve.)»

«El Choni fué asistido de contusiones generales y conmoción. (Pronóstico reservado.)»

Alvaro de Domecq obtiene un clamoroso triunfo en La Línea

El gran rejoneador jerezano, a quien se concedió oreja, fué largamente ovacionado y hubo de dar vueltas al ruedo

Primera de Feria. Siete toros de Prieto de la Cal, para Domecq, Pepe Luis Vázquez, Cañitas y Andaluz.

De rejones.—Domecq coloca tres rejones superiores. Es ovacionado. Tres pares magníficos, uno de las cortas. Brinda al público y coloca un rejón de muerte, que basta. (Ovación, oreja y vuelta.)

Lidia ordinaria: Primero.—Pepe Luis es ovacionado con la capa. Dos varas y tres pares. Empieza con la izquierda, sufriendo una colada. Sigue con molinetes, escuchando palmas. Mata de media estocada y descabello. (Ovación.)

Segundo.—Cañitas se aprieta en verónicas. Tres varas y tres pares. Se aplaude un quite primoroso de Pepe Luis. (Gran ovación.)

Cañitas torea breve y termina de dos pinchazos, media estocada y descabello. (Aplausos.)

Tercero.—Andaluz es ovacionado al torear con la capa. Tres varas y dos pares. Andaluz empieza por alto y sigue con pases en redondo, entre ovaciones y olés. Molinetes, rodillazos y manoletinadas, para un pinchazo y media estocada. (Gran ovación y saludos.)

pitón, y mata de media estocada. (Gran ovación, dos orejas, vuelta al ruedo y saludos.)

Cuarto.—Tres varas y tres pares. El toro está muy difícil y Pepe Luis realiza una faena de alino para media estocada. (Pitos al toro y palmas al torero.)

Quinto.—Cañitas lancea apretado. Tres varas y tres pares. Faena de Cañitas con cuatro pases en el estribo, escalofriantes. (Ovación.) Manoletinadas, redondos y adornos, para media estocada que basta. (Gran ovación, petición de oreja y vuelta al ruedo.)

Sexto.—Andaluz se hace aplaudir con la capa. Tres varas y tres pares. Brinda al público y empieza la faena con pases por alto y naturales, ligando el de pecho. (Ovación y olés.) Molinetes, rodillazos y manoletinadas, para un pinchazo y media estocada. (Gran ovación y saludos.)

La nocturna del próximo sábado

La cuarta nocturna de la temporada tendrá lugar el próximo sábado. Actuarán Sebastián García «El Chano», Francisco Varrenleu «El Morito», Emilio Bordas «El Boxeador» y Andrés Pérez «Tordesillas», elegidos por los barrios Puerta del Sol, de la Plata, San Miguel y San Pedro.

El programa tiene números de la mayor atracción.

Agencia REY-SOLER

Línea de precios entre Barcelona y Jerez incluido todo gasto de transporte

Kilos	Tarifa
Hasta 3	3,85
De 3 a 5	5,75
5 a 10	5,75
10 a 15	10,75
15 a 20	13,75
20 a 30	17,75
30 a 40	20,75
40 a 50	23,75
50 a 60	26,75
60 a 70	29,75
70 a 80	32,75
80 a 90	35,75
90 a 100	38,75

CENTRAL EN JEREZ.

Amargura, n.º 8. Teléfono 1573.

MOTORES ELECTRICOS
General Eléctrica Española

QUICAR
MEDINA, 2

Publi-Xerez

LENA
de olivo, cocina, calefacción.
RIVELOT. Teléfono 1803



Ayer

Jerez, martes 18, de julio de 1946 Calle Bizccheros, 2, dpo. - Tlc. 2008

PRORROGA INDEFINIDA de los enterramientos de los gloriosos caídos

Creación de la comisión que redactará el anteproyecto DE LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL EN MADRID

Del "Boletín Oficial del Estado"

Madrid, 15.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia del Gobierno.—Orden por la que se prorrogan indefinidamente los enterramientos temporales de los restos de caídos en nuestra guerra de liberación.

—Orden por la que se constituye la Comisión que ha de redactar el anteproyecto de una Exposición Universal a celebrar en Madrid en el año 1954.

Estará integrada por don Alfonso Peña Bañef, como presidente, y don José Moreno Torres, alcalde de Madrid; don Francisco Prieto Moreno, director general de Arquitectura; don Juan Contreras y López de Aya, director general de Bellas Artes; don Luis A. Bolin Bidwell, director general de Turismo; don Federico Durell Bolaveres, jefe de Obras Públicas; don Rafael Salgado Cuesta, presidente del Consejo de Administración del Banco Mercantil e Industrial, y don Antonio Valcarcel López, secretario del Con-

SALEN DE SEVILLA para TETUAN los aviadores argentinos

Sevilla, 15.—Han salido en avión para Tetuán los aviadores argentinos que han permanecido unos días en Sevilla. Les han tributado una despedida cariñosa los aviadores de la Base de Tablada y elementos del Aeroclub.

El cónsul y el jefe de la expedición argentina dieron las gracias por las atenciones recibidas.

Al arrancar el avión, los aviadores argentinos vitorearon a España y a Sevilla.

De Tetuán marcharán a Barcelona y después regresarán a la Argentina.

En los álbumes de los distintos lugares que han visitado, han estampado frases elogiosas para España.—Efe.

Entrega de un banderín y Jura de la Bandera de los reclutas del Regimiento de Aviación de Logroño

Asistió al acto el ministro del Aire

Logroño, 15.—En el Paseo del Espalón tuvo lugar el domingo, con la máxima solemnidad y brillantez, la entrega del banderín estandarte que esta capital ofrece al 15 Regimiento de Aviación, y la jura de la bandera por los reclutas de esta ciudad.

Al doble acto asistió el hijo predilecto de Logroño, excelentísimo señor ministro del Aire, don Eduardo González Gallarza, acompañado de su hermano don Joaquín, jefe de la Primera Región Aérea, y de todas las personalidades de Aviación que vinieron desde Madrid por vía aérea con este objeto.

En el aeródromo fueron recibidos por los jefes de la base y autoridades de la capital.

Seguidamente se trasladaron al citado Paseo, donde se efectuó la entrega del magnífico banderín, obra de las religiosas Adoratrices. Actuó de madrina doña Amalia Pardo, que leyó unas inspiradas cuartillas, contestadas en elevados tonos patrióticos por el jefe del Regimiento.

En el kiosko del Paseo, adornado con alegorías del arma, entre ellas dos avionetas de la base, se ofició una misa de campaña, y acto seguido juraron la bandera los reclutas del último reemplazo.

El acto terminó con el desfile de las fuerzas de la guarnición, presenciado desde la tribuna presidencial por el ministro del Aire, el obispo de la diócesis y todas las autoridades civiles y militares, así como las principales personalidades de la capital. El pú-

blico que asistió hizo objeto de grandes aclamaciones al ministro y a las fuerzas que desfilaban.

En el jardín Victoria, el Regimiento ofreció un banquete al ministro, amenizando el acto la Banda Municipal.

Por la tarde el general González Gallarza asistió a la plaza de toros, donde se repitieron las aclamaciones. Después de visitar los talleres y dependencias del aeródromo, el ministro del Aire, continuó viaje a León.—Logos.

Rangún, 15.—Oficialmente se anuncia que el gobernador en funciones de Birmania, sir Henry Knight, ha declarado ilegal el partido comunista y las Uniones de Trabajadores de la Bandera Roja, por inferir el mantenimiento de la ley y del orden y por constituir un peligro para la paz pública.

La medida afecta al grupo comunista que dirige Thakin Soe, que últimamente se separó de la Liga Antifascista. Las actividades de ésta, dirigida por Un-Thun-Tun, no han sido prohibidas.—Efe.

La medida afecta al grupo comunista que dirige Thakin Soe, que últimamente se separó de la Liga Antifascista. Las actividades de ésta, dirigida por Un-Thun-Tun, no han sido prohibidas.—Efe.

La medida afecta al grupo comunista que dirige Thakin Soe, que últimamente se separó de la Liga Antifascista. Las actividades de ésta, dirigida por Un-Thun-Tun, no han sido prohibidas.—Efe.

La medida afecta al grupo comunista que dirige Thakin Soe, que últimamente se separó de la Liga Antifascista. Las actividades de ésta, dirigida por Un-Thun-Tun, no han sido prohibidas.—Efe.

La medida afecta al grupo comunista que dirige Thakin Soe, que últimamente se separó de la Liga Antifascista. Las actividades de ésta, dirigida por Un-Thun-Tun, no han sido prohibidas.—Efe.

La medida afecta al grupo comunista que dirige Thakin Soe, que últimamente se separó de la Liga Antifascista. Las actividades de ésta, dirigida por Un-Thun-Tun, no han sido prohibidas.—Efe.

La medida afecta al grupo comunista que dirige Thakin Soe, que últimamente se separó de la Liga Antifascista. Las actividades de ésta, dirigida por Un-Thun-Tun, no han sido prohibidas.—Efe.

La medida afecta al grupo comunista que dirige Thakin Soe, que últimamente se separó de la Liga Antifascista. Las actividades de ésta, dirigida por Un-Thun-Tun, no han sido prohibidas.—Efe.

La medida afecta al grupo comunista que dirige Thakin Soe, que últimamente se separó de la Liga Antifascista. Las actividades de ésta, dirigida por Un-Thun-Tun, no han sido prohibidas.—Efe.

La medida afecta al grupo comunista que dirige Thakin Soe, que últimamente se separó de la Liga Antifascista. Las actividades de ésta, dirigida por Un-Thun-Tun, no han sido prohibidas.—Efe.

La medida afecta al grupo comunista que dirige Thakin Soe, que últimamente se separó de la Liga Antifascista. Las actividades de ésta, dirigida por Un-Thun-Tun, no han sido prohibidas.—Efe.

La medida afecta al grupo comunista que dirige Thakin Soe, que últimamente se separó de la Liga Antifascista. Las actividades de ésta, dirigida por Un-Thun-Tun, no han sido prohibidas.—Efe.

La medida afecta al grupo comunista que dirige Thakin Soe, que últimamente se separó de la Liga Antifascista. Las actividades de ésta, dirigida por Un-Thun-Tun, no han sido prohibidas.—Efe.

La medida afecta al grupo comunista que dirige Thakin Soe, que últimamente se separó de la Liga Antifascista. Las actividades de ésta, dirigida por Un-Thun-Tun, no han sido prohibidas.—Efe.

La medida afecta al grupo comunista que dirige Thakin Soe, que últimamente se separó de la Liga Antifascista. Las actividades de ésta, dirigida por Un-Thun-Tun, no han sido prohibidas.—Efe.

La medida afecta al grupo comunista que dirige Thakin Soe, que últimamente se separó de la Liga Antifascista. Las actividades de ésta, dirigida por Un-Thun-Tun, no han sido prohibidas.—Efe.

La medida afecta al grupo comunista que dirige Thakin Soe, que últimamente se separó de la Liga Antifascista. Las actividades de ésta, dirigida por Un-Thun-Tun, no han sido prohibidas.—Efe.

La medida afecta al grupo comunista que dirige Thakin Soe, que últimamente se separó de la Liga Antifascista. Las actividades de ésta, dirigida por Un-Thun-Tun, no han sido prohibidas.—Efe.

Control mundial de la energía atómica

WALLACE lo reclama como paso vital para declarar ilegal la guerra

Washington, 15.—El secretario norteamericano de Comercio, Henri A. Wallace, ha reclamado un control mundial de la energía atómica, como el paso más vital o importante para declarar ilegal la guerra. Todo plan de control atómico ha de tender a crear confianza internacional, sobre la cual pueda construirse una paz duradera, ha dicho Wallace en un discurso durante la sesión inaugural del Instituto para el control mundial de la energía atómica.

Wallace agregó: Al hacer los planes para el control de la energía atómica, se debe conceder la mayor importancia, a fin de evitar un estado de cosas internacional, que pueda contribuir a la guerra atómica.

Dijo a continuación el secretario de Comercio, que el problema de la bomba atómica pertenece ahora al campo de las relaciones humanas y no al campo de las ciencias, y agregó: No hay defensa en la ciencia, lo mismo que no hay secreto permanente. Es de esperar que todos los

negociadores de las Naciones Unidas tendrán en cuenta que la única solución definitiva es el control mundial.—Efe.

HAROLD ICKES, PIDE AL MUNDO RENUNCIE A LAS BOMBAS ATOMICAS

Washington, 15.—El ex secretario

del Interior, Harold Ickes, ha enviado un telegrama al Comité Nacional de Información sobre la Energía atómica, en el que pide la renuncia mundial al empleo de bombas atómicas, como celebración más adecuada motivo del primer aniversario de la era atómica.—Efe.

LOS JUDIOS EN POLONIA VIVEN EN UN AMBIENTE DE TERRORE

Huirían del territorio si fuera abierta la frontera

Londres, 15.—Si fuera abierta la frontera occidental de Polonia, todos los judíos, menos una minoría insignificante, huirían del territorio polaco, según declaraciones hechas en Lodz (Polonia) por un dirigente judío a un corresponsal de la Agencia United Press. Agrega que en las últimas semanas, los judíos de Lodz han sido amenazados por dos veces. Una muchacha de 18 años de edad, declaró por su parte: Vivimos en una época de terror. Sabemos que llegará nuestra hora y estoy dispuesta a poner fin a mi vida antes que verme ante mis verdugos.

Un promedio de mil judíos por semana sale de la ciudad con dirección al Oeste y se cree que esta cifra aumentará considerablemente en las próximas semanas.

Lodz es el punto de partida del noventa por ciento de los judíos que se trasladan clandestinamente a la zona norteamericana.

En las últimas semanas llegaron a esta zona, sin autorización alguna, siete mil judíos.—Efe.

SE RECHAZA EL INDULTO DE LOS CONDENADOS POR LOS SUICIDIOS DE KIELCE

Londres, 15.—El titulado presidente de la República polaca, Bierut, rechazó el discurso de gratificación de los nueve condenados a muerte por los recientes sucesos de Kielce, comunicada de Varsovia la Agencia United Press.—Efe.

LOS CONDENADOS DE KIELCE EJECUTADOS

Londres, 15.—Los nueve condenados a muerte en Polonia por los recientes sucesos de Kielce, han ejecutados esta madrugada en el patio de la prisión de esta ciudad, según comunica de Varsovia la Agencia United Press.—Efe.

Se inaugura la línea aérea Amsterdam-Ginebra-Madrid-Lisboa

Madrid, 15.—Esta tarde, a las tres y media, aterrizó en el aeródromo de Barajas el avión que inaugura la línea aérea Amsterdam-Ginebra-Madrid-Lisboa-Vuelta, con lo cual Madrid unido diariamente con el resto de Europa.—Logos.

LA LLEGADA DEL APARATO LISBOA

Lisboa, 15.—A las seis y cuartos de la tarde (hora portuguesa), llegó al aeropuerto de Portela de Sacavé procedente de Madrid, el aparato de la Real Compañía Holandesa de Navegación Aérea, K. M., que realiza el viaje inaugural de la nueva línea Amsterdam-Lisboa.—Efe.

Cuotas de exportación de artículos norteamericanos

Washington, 15.—Se espera a fecha inmediata la publicación de una orden de la Administración de Producción Civil, fijando las cuotas de exportación para los artículos destinados al extranjero, que a causa de la reciente crisis laboral norteamericana, escasea algo en los Estados Unidos.

La medida afectará a unos sesenta artículos y a ella se oponen los portadores norteamericanos.—Efe.

La tradicional ofrenda de la Armada española a la Virgen del Carmen en Vigo

LLEGA A ESTA CIUDAD EL MINISTRO DE MARINA

Vigo, 15.—La tradicional ofrenda de la Marina española a la Virgen del Carmen, se ha efectuado el domingo en el templo votivo del mar, en Panjón.

A primera hora llegaron procedentes de Marín, los alumnos de la Escuela Naval Militar de Marín, que han terminado sus estudios.

En el templo, votivo del mar, se celebró una misa solemne. Hizo la ofrenda de la Marina española a la Virgen del Carmen, en nombre de todos sus compañeros, el alumno don Tomás Valdés Yañez, número 1 de la promoción. Le contestó el consiliario nacional del Apostolado del Mar, don Jesús Espinosa.

La ceremonia resultó solemnisíma.—Logos.

Byrnes hablará con Truman sobre lo tratado en París

También informará por radio a la nación

Washington, 15.—James F. Byrnes, secretario de Estado norteamericano, a su regreso de París, donde ha asistido a la conferencia de ministros de Asuntos Exteriores, celebrará una entrevista con el Presidente Truman y después informará a la nación por radio acerca de lo tratado en la citada conferencia.

Se cree que Byrnes anunciará cierto progreso en las negociaciones, pero que el principal tema de la conferencia será el plan para la reunión de la paz, que el veintinueve de julio iniciarán las veintiuna naciones beligerantes, incluyendo en el mismo la designación de los delegados norteamericanos.

Byrnes explica también los acuerdos de compromiso alcanzados en París y pedirá el apoyo del pueblo norteamericano para dichos acuerdos. Se espera que reconozca que personalmente no le agradan algunos de los compromisos contraídos en París, particularmente la internacionalización de Trieste, pero los defenderá como necesidades políticas.

El discurso será radiado a las nueve de la noche hora norteamericana, que corresponde a las tres de la madrugada del martes, hora española.—Efe.

Los socialistas argentinos piden la nacionalización de los ferrocarriles británicos en el país

Buenos Aires, 15.—La Asamblea del partido socialista ha aprobado una resolución en apoyo de la nacionalización por la Argentina de los ferrocarriles británicos establecidos en el territorio del país, en el año 1947, y rechaza cualquier negociación con la misión británica que se encuentra en Buenos Aires, que trate de extender las concesiones ferroviarias.

La Asamblea desaprobo la conversión de los fondos argentinos, actualmente congelados en Inglaterra, en acciones británicas, diciendo que deben ser empleados en la adquisición de artículos necesarios.

Asimismo acusó al Gobierno militar de incapacidad para resolver cuestiones bajo un verdadero espíritu de interés nacional.—Efe.

Truman firma la ley del empréstito a Inglaterra

Washington, 15.—El Presidente Truman ha firmado la ley del empréstito a Inglaterra.

Truman predijo que el empréstito contribuiría considerablemente a superar el peligro de que existan en el mundo bloques económicos rivales y antagonicos.—Efe.

EN EL ORDEN DEL DIA DE LA PROXIMA ASAMBLEA DE LA FIGURA LA CUESTION ESPAÑOLA DE NUEVO

Oslo, 15.—El secretario nacional de las Naciones Unidas, Trygve Lie, anunció hoy que el día 22 próximo; alara para Moscú, donde permanecerá algunos días y se entrevistará con las principales autoridades soviéticas. Lie manifestó después que no ha sido recibida aun ninguna decisión final acerca del aplazamiento de la Asamblea General de las Naciones Unidas, asunto que debe ser decidido por el presidente de la ONU, Henri Dagan.

Agregó que aun no había sido efectuado el orden del día para la Asamblea, pero que entre los asuntos que serán discutidos figuran la cuestión de los africanos para que se les conceda plenos derechos de ciudadanía y, posiblemente, el conflicto de Siam.

LLAMAMIENTO PARA SALVAR LA INDEPENDENCIA DE RUMANIA

Bucarest, 15.—El jefe del partido nacional campesino, Juliú Maniu, ha publicado un llamamiento pidiendo la movilización general de todos los ciudadanos para salvar la independencia de Rumania y derrocar al actual Gobierno tolerados, acusan al Gobierno de Groza, de preparar unas elecciones adelantadas.

No ha sido fijada la fecha de las elecciones. Los dos partidos de oposición, Groza se encuentra fuertemente respaldado por Rusia.—Efe.

ULTIMA HORA

Truman firma la ley del empréstito a Inglaterra

Washington, 15.—El Presidente Truman ha firmado la ley del empréstito a Inglaterra.

Truman predijo que el empréstito contribuiría considerablemente a superar el peligro de que existan en el mundo bloques económicos rivales y antagonicos.—Efe.

EN EL ORDEN DEL DIA DE LA PROXIMA ASAMBLEA DE LA FIGURA LA CUESTION ESPAÑOLA DE NUEVO

Oslo, 15.—El secretario nacional de las Naciones Unidas, Trygve Lie, anunció hoy que el día 22 próximo; alara para Moscú, donde permanecerá algunos días y se entrevistará con las principales autoridades soviéticas. Lie manifestó después que no ha sido recibida aun ninguna decisión final acerca del aplazamiento de la Asamblea General de las Naciones Unidas, asunto que debe ser decidido por el presidente de la ONU, Henri Dagan.

Agregó que aun no había sido efectuado el orden del día para la Asamblea, pero que entre los asuntos que serán discutidos figuran la cuestión de los africanos para que se les conceda plenos derechos de ciudadanía y, posiblemente, el conflicto de Siam.

LLAMAMIENTO PARA SALVAR LA INDEPENDENCIA DE RUMANIA

Bucarest, 15.—El jefe del partido nacional campesino, Juliú Maniu, ha publicado un llamamiento pidiendo la movilización general de todos los ciudadanos para salvar la independencia de Rumania y derrocar al actual Gobierno tolerados, acusan al Gobierno de Groza, de preparar unas elecciones adelantadas.

No ha sido fijada la fecha de las elecciones. Los dos partidos de oposición, Groza se encuentra fuertemente respaldado por Rusia.—Efe.



Jerez de la Fronte

EL 18 DE

Recepción en

La Alcaldía

de Jerez para q

Entrega de lo

PRODUCTOR

Alcaldía de

Se cumple ma

se iniciará

nuestro general

secundaron Ejé

salvación y el

Con tal motivo

doce horas, en

una recepción, a

toridad militar

evitada la Alca

de honra en ha

idades, jerarquía

ueblo de Jerez

riendo a ella, p

relieve sus s

esión a nuestro

el glorioso Ejé

También, y c

da la fiesta de

bojo, a las once

ón de actos de

ial, tendrá lugar

ítulos de «pro

storgades por la

uesta de las Es

Espera la Alca

los los balcones

on colgaduras y

es y del Movim

lante la celeb